



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 91 páginas

AUTORIDADES

Secretaria Legal y Técnica
Dra. María Fernanda Inza

Subsecretario Técnico
Dr. Ignacio Jakim

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal Calle 12 y e/ 53 y 54 - Torre II - Piso 7 - La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel. 0221 429.5621
e-mail diebo@gob.gba.gov.ar

www.gob.gba.gov.ar



Buenos Aires
Provincia



SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Resoluciones</i>	3
<i>Licitaciones</i>	12
<i>Varios</i>	20
<i>Transferencias</i>	51
<i>Convocatorias</i>	54
<i>Colegiaciones</i>	60

SECCIÓN JUDICIAL

<i>Remates</i>	61
<i>Agencias</i>	64
<i>Sucesorios</i>	75

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

<i>Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia</i>	88
---	-----------



SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA Resolución N° 2-CGPBB/2018

Puerto de Bahía Blanca, 9 febrero de 2018.

VISTO las actuaciones que tramitan mediante Alcance I del Expediente Administrativo N° 206-CGPBB/06, relacionadas con la aprobación de tarifas en la "Concesión de Servicios Públicos" para la explotación y mantenimiento de la Terminal de Contenedores del Puerto de Bahía Blanca, otorgada a TERMINAL DE SERVICIOS PORTUARIOS PATAGONIA NORTE S.A., y

CONSIDERANDO:

Que Terminal de Servicios Portuarios Patagonia Norte S.A. oportunamente presentó la documentación que avala su petición de incluir nuevas tarifas, en el cuadro tarifario de la concesión del Muelle Multipropósito (sitio 21), referidas a la prestación de servicios a la denominada "carga proyecto" incluyendo la identificación de cada servicio complementario, la descripción de las tareas que comprenden y los valores de las tarifas propuestas, acompañada del correspondiente análisis de costos, relacionadas con el manipuleo y almacenaje de dicha carga en esa Terminal.

Que de acuerdo al Contrato de Concesión en vigencia, corresponde al Consorcio la aprobación de los valores de las tarifas a percibir por el concesionario.

Que por disponer este Puerto de opciones de muelles para la descarga de material de proyecto y por lo tanto la actuación de otros operadores portuarios, las tarifas T-9-10, T-9-11 y T-9-12 pueden considerarse ajustadas a los valores de competencia de mercado.

Que en el caso de la tarifa T-9-13 se ajusta a lo establecido en el tarifario de este Consorcio de Gestión según Resolución N° 1-CGPBB/2017.

Por lo expuesto y, conforme a lo establecido en la reunión de Directorio del día 6 de febrero de 2018;
EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Aprobar el Cuadro Tarifario que como Anexo I se adjunta a la presente, que contiene las Tarifas:

T-9-10 – Manipuleo Cargas de Proyecto

T-9-11 – Recepción/Entrega a gancho de/a camión

T-9-12 – Recepción/entrega de bultos carga de proyecto en plazoleta

T-9-13 – Almacenaje bultos cargas proyecto en plazoletas

ARTÍCULO 2° - Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial. Por Secretaría General notifíquese a Terminal de Servicios Portuarios Patagonia Norte S.A. Incorpórense al Capítulo VIII – Cuadros Tarifarios del Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca.

ANEXO I

Tarifas T-9-10 – Manipuleo Cargas Proyecto

El servicio será tarifado por tonelada bruta correspondiente a bultos, con base a las siguientes tareas:

Estiba / desestiba del bulto a/de buque.

Destrincado en frío de los bultos.

Lingado / deslingado de los bultos.

Servicio de surveyor.

Aplicación de controles del código PBIP.

Tarifas T-9-11 – Recepción / entrega al gancho de/a camión cargas Proyecto

El servicio será tarifado por tonelada bruta correspondiente a bultos, con base a las siguientes tareas:

Administración de entrega / recepción de los bultos.

Transporte a zona de almacenaje para piezas dentro de medidas y pesos estándar.

Servicio de Tally

Servicio de surveyor

Tarifas T-9-12 – Recepción / entrega de bultos carga proyecto en plazoletas

El servicio será tarifado por tonelada bruta correspondiente a bultos, con base a las siguientes tareas:

Administración de carga / descarga de los bultos a/de camión

Destrincado de los bultos.

Servicio de surveyor

Tally

Tarifas T-9-13 – Almacenaje de bultos cargas proyecto en plazoletas

El servicio será tarifado por tonelada bruta correspondiente a bultos, con base a las siguientes tareas:

Almacenaje de bultos en plazoleta

Seguridad y vigilancia 24 hs.

Sistema de monitoreo

Las tarifas para los servicios enumerados precedentemente se consignan en el cuadro siguiente:

Tarifas

	Denominación	Unidad	Valor
T – 9-10	Manipuleo Cargas Proyecto	U\$D / toneladas	40
T – 9-11	Recepción / entrega a gancho de/a camión	U\$D / toneladas	35
T – 9-12	Recepción / entrega de bultos carga proyecto en plazoleta	U\$D / toneladas	45
T – 9-13	Almacenaje bultos cargas proyecto en plazoletas (* Tarifa a aplicar desde día 1 hasta la salida (**) tarifa a aplicar por cada día adicional que exceda los 30 días	U\$D / toneladas De 0 a 15 días (*) De 16 a 30 días (*) Más de 30 días (**)	0,25 0,50 0,70

Operaciones en horarios inhábiles

1er Recargo 40%: Lunes a Viernes de 19 Hs a 07 Hs y sábado de 00 Hs a 07

2do. Recargo 70%: Sábado de 13 Hs a 24 Hs, domingos, días no laborables y feriados nacionales de 00 a 24 horas

Firmado por: **Enrique Fortunato**, Director Secretario; **Miguel A. R. Donadio**, Presidente.

C.C. 2.248

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2018-1-GDEBA-SSTRANSPMIYSPGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 16 de marzo de 2018

Referencia: 2417-6211/18- Tarifas Agro

VISTO el expediente N° 2417-6211/18 del registro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que a tenor de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley N° 10.837 “Régimen Legal del Transporte Automotor de Cargas de la Provincia de Buenos Aires” y en los artículos 17, 18 y 19 de su Decreto Reglamentario N° 4460/91, la autoridad de aplicación en materia de transporte de cargas – actual Subsecretaría de Transporte de la Pcia. de Buenos Aires conforme Decreto 20183-5-GDEBA- DPCLMIYSPGP– se encuentra facultada a establecer de común acuerdo con las Comisiones Asesoras de Cargas, las tarifas básicas que servirán como pauta orientadora en el ámbito de la provincia, para la celebración de contratos particulares de transporte automotor de cargas;

Que asimismo, por el art. 17 de la Ley N° 10837 y 32 y concordantes del precitado Decreto, se establece que la Dirección Provincial del Transporte deberá crear comisiones asesoras de cargas, las que serán integradas por representantes de cada una de las entidades sectoriales que agrupan a los transportadores de cargas y de los usuarios, a tenor de lo cual, y a través de la Disposición N° 3095/89 se creó la Comisión Asesora del Transporte de la Producción del Agro, previéndose entre sus funciones la de participar en el establecimiento de las tarifas básicas y especiales de los arts. 13 y 14 de la Ley N° 10837, proponer medidas que faciliten los medios y servicios de transporte de cargas y colaborar en toda cuestión referida al cumplimiento de sus fines;

Que con fechas 16 y 22 de febrero del corriente año, se llevaron a cabo las reuniones de la Comisión Asesora del Transporte de la Producción del Agro de la Pcia. de Bs. As., con la participación de las siguientes entidades integrantes: Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (C.A.T.A.C.), Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (F.A.D.E.E.A.C), Centro de Acopiadores de Cereales, Confederación Argentina de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (C.A.R.B.A.P), Confederación Interooperativa Agropecuaria Limitada (CON.IN.AGRO), la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Asociación de Transportistas de Cereales, Oleaginosas y Afines (ATCOA) y Asociación de Transportistas de Cereales y Afines por sus Derechos, quien suscribe y el Sr. Director Provincial del Transporte Automotor, y de las cuales se acompaña actas respectivas;

Que en dicha ocasión se pusieron a consideración de la Comisión Asesora los estudios de costos que oportunamente realizaron la Confederación Argentina del Transporte de Cargas (C.A.T.A.C.) y la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (F.A.D.E.E.A.C), en relación al periodo agosto/enero 2018, confeccionados conforme la metodología de costos de explotación establecida en el artículo 18 del Decreto N° 4460/91, considerando los costos directos e indirectos de explotación, las modalidades de transporte, el salario del personal afectado al servicio, la amortización del capital y aquellos factores diferenciales que inciden en la prestación del servicio, y que se agregan a las presentes actuaciones;

Que analizados los estudios de costos referidos, se consensuó un incremento del 12% sobre las tarifas orientativas para el transporte de cereales, oleaginosas, afines, productos, subproductos y derivados del agro actualmente vigentes, en consonancia con la pauta tarifaria aprobada a nivel nacional por la Disposición N° 9/2018 de la Subsecretaría de Transporte Automotor del Ministerio de Transporte de la Nación;

Que por último, teniendo en cuenta el nuevo esquema tarifario de carácter básico que se propicia por medio de la presente, corresponde derogar la RESOL-2017-57-E-GDEBA-SSTRANSPMIYSPGP de fecha 31 de octubre de 2017 de la Subsecretaría

de Transporte Automotor de la Pcia. de Buenos Aires, y todo otro acto de carácter reglamentario de fecha anterior a la presente, dictado por ésta autoridad de aplicación por los cuales se aprobaron las tarifas básicas del transporte de cereales, oleaginosas y subproductos del agro, en el ámbito de la Pcia. de Buenos Aires;

Que ha tomado intervención la Asesoría General de Gobierno;

Que el presente acto se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 17 del Decreto N° 4460/91 reglamentario de la Ley N° 10.837, y normas concordantes;

Por ello,

**EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Establecer los valores de las tarifas básicas y orientativas para el transporte de cereales, oleaginosas y subproductos del agro, en el ámbito de la Pcia. de Buenos Aires, establecidos mediante Anexo Único IF-2018-03007145-GDEBA-DPTMIYSPGP, que integra la presente.

ARTÍCULO 2°: Derogar la RESOL-2017-57-E-GDEBA-SSTRANSPMIYSPGP de fecha 31 de octubre de 2017 de la Subsecretaría de Transporte Automotor de la Pcia. de Buenos Aires, y todo otro acto de carácter reglamentario de fecha anterior a la presente, dictado por ésta autoridad de aplicación por los cuales se aprobaron las tarifas básicas del transporte de cereales, oleaginosas y subproductos del agro, en el ámbito de la Pcia. de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Mariano Daniel Campos

Subsecretario

Subsecretaría de Transporte

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

ANEXO I

1	\$ 123,62	51	\$ 236,35	101	\$ 342,52	151	\$ 440,88
2	\$ 123,62	52	\$ 238,40	102	\$ 344,62	152	\$ 443,81
3	\$ 123,62	53	\$ 240,45	103	\$ 346,73	153	\$ 446,70
4	\$ 123,62	54	\$ 242,50	104	\$ 348,83	154	\$ 449,63
5	\$ 123,62	55	\$ 244,55	105	\$ 350,93	155	\$ 452,56
6	\$ 123,62	56	\$ 246,70	106	\$ 352,98	156	\$ 455,49
7	\$ 123,62	57	\$ 248,81	107	\$ 355,08	157	\$ 458,38
8	\$ 123,62	58	\$ 250,96	108	\$ 357,18	158	\$ 461,31
9	\$ 123,62	59	\$ 253,11	109	\$ 359,28	159	\$ 464,24
10	\$ 123,62	60	\$ 255,26	110	\$ 361,34	160	\$ 467,17
11	\$ 126,21	61	\$ 257,55	111	\$ 363,34	161	\$ 470,05
12	\$ 128,75	62	\$ 259,85	112	\$ 365,34	162	\$ 472,99
13	\$ 131,34	63	\$ 262,10	113	\$ 367,35	163	\$ 475,92
14	\$ 133,93	64	\$ 264,39	114	\$ 369,35	164	\$ 478,85
15	\$ 136,52	65	\$ 266,69	115	\$ 371,35	165	\$ 481,73
16	\$ 139,31	66	\$ 268,94	116	\$ 373,36	166	\$ 484,66
17	\$ 142,09	67	\$ 271,18	117	\$ 375,36	167	\$ 487,59
18	\$ 144,92	68	\$ 273,38	118	\$ 377,36	168	\$ 490,53
19	\$ 147,71	69	\$ 275,63	119	\$ 379,37	169	\$ 493,41
20	\$ 150,50	70	\$ 277,88	120	\$ 381,37	170	\$ 496,34
21	\$ 153,28	71	\$ 279,93	121	\$ 384,54	171	\$ 499,27
22	\$ 156,02	72	\$ 281,98	122	\$ 387,72	172	\$ 502,20
23	\$ 158,75	73	\$ 283,99	123	\$ 390,90	173	\$ 505,09
24	\$ 161,54	74	\$ 286,04	124	\$ 394,12	174	\$ 508,02
25	\$ 164,27	75	\$ 288,09	125	\$ 397,30	175	\$ 510,95
26	\$ 167,16	76	\$ 290,19	126	\$ 398,91	176	\$ 511,78
27	\$ 170,04	77	\$ 292,29	127	\$ 400,52	177	\$ 512,61
28	\$ 172,97	78	\$ 294,39	128	\$ 402,14	178	\$ 513,44
29	\$ 175,85	79	\$ 296,50	129	\$ 403,80	179	\$ 514,27
30	\$ 178,74	80	\$ 298,60	130	\$ 405,41	180	\$ 515,10
31	\$ 181,42	81	\$ 300,75	131	\$ 407,02	181	\$ 515,93

32	\$ 184,06	82	\$ 302,85	132	\$ 408,65	182	\$ 516,77
33	\$ 186,75	83	\$ 305,00	133	\$ 410,30	183	\$ 517,60
34	\$ 189,39	84	\$ 307,15	134	\$ 411,91	184	\$ 518,43
35	\$ 192,08	85	\$ 309,25	135	\$ 413,57	185	\$ 519,26
36	\$ 194,86	86	\$ 311,40	136	\$ 415,18	186	\$ 520,09
37	\$ 197,60	87	\$ 313,55	137	\$ 416,79	187	\$ 520,92
38	\$ 200,38	88	\$ 315,70	138	\$ 418,41	188	\$ 521,75
39	\$ 203,17	89	\$ 317,85	139	\$ 420,07	189	\$ 522,58
40	\$ 205,95	90	\$ 320,00	140	\$ 421,68	190	\$ 523,41
41	\$ 208,84	91	\$ 322,05	141	\$ 423,29	191	\$ 524,24
42	\$ 211,77	92	\$ 324,10	142	\$ 424,95	192	\$ 525,07
43	\$ 214,70	93	\$ 326,15	143	\$ 426,57	193	\$ 525,90
44	\$ 217,63	94	\$ 328,21	144	\$ 428,18	194	\$ 526,73
45	\$ 220,56	95	\$ 330,26	145	\$ 429,84	195	\$ 527,56
46	\$ 223,30	96	\$ 332,26	146	\$ 431,45	196	\$ 528,39
47	\$ 226,04	97	\$ 334,31	147	\$ 433,06	197	\$ 529,23
48	\$ 228,77	98	\$ 336,37	148	\$ 434,68	198	\$ 530,06
49	\$ 231,56	99	\$ 338,42	149	\$ 436,34	199	\$ 530,89
50	\$ 234,29	100	\$ 340,47	150	\$ 437,95	200	\$ 531,72
201	\$ 533,92	251	\$ 640,29	301	\$ 747,38	351	\$ 820,84
202	\$ 536,14	252	\$ 642,68	302	\$ 748,67	352	\$ 821,71
203	\$ 538,36	253	\$ 645,03	303	\$ 749,49	353	\$ 822,63
204	\$ 540,56	254	\$ 647,37	304	\$ 750,21	354	\$ 823,50
205	\$ 542,76	255	\$ 649,72	305	\$ 750,83	355	\$ 824,37
206	\$ 544,96	256	\$ 652,06	306	\$ 751,85	356	\$ 825,23
207	\$ 547,16	257	\$ 654,41	307	\$ 752,83	357	\$ 826,10
208	\$ 549,36	258	\$ 656,80	308	\$ 754,33	358	\$ 826,97
209	\$ 551,56	259	\$ 659,15	309	\$ 755,82	359	\$ 827,89
210	\$ 553,75	260	\$ 661,50	310	\$ 757,36	360	\$ 828,76
211	\$ 556,00	261	\$ 663,84	311	\$ 758,86	361	\$ 829,62
11	\$ 558,20	262	\$ 666,19	312	\$ 760,36	362	\$ 830,49
213	\$ 560,40	263	\$ 668,58	313	\$ 761,85	363	\$ 831,36
214	\$ 562,60	264	\$ 670,93	314	\$ 763,35	364	\$ 832,23
215	\$ 564,84	265	\$ 673,27	315	\$ 764,84	365	\$ 833,14
216	\$ 567,00	266	\$ 675,62	316	\$ 766,39	366	\$ 834,01
217	\$ 569,19	267	\$ 677,96	317	\$ 767,88	367	\$ 834,88
218	\$ 571,39	268	\$ 680,31	318	\$ 769,38	368	\$ 835,75
219	\$ 573,64	269	\$ 682,70	319	\$ 770,87	369	\$ 836,62
220	\$ 575,84	270	\$ 685,05	320	\$ 772,37	370	\$ 837,53
221	\$ 578,04	271	\$ 687,39	321	\$ 773,91	371	\$ 838,40
222	\$ 580,24	272	\$ 689,74	322	\$ 775,41	372	\$ 839,27
223	\$ 582,44	273	\$ 692,08	323	\$ 776,90	373	\$ 840,14
224	\$ 584,64	274	\$ 694,48	324	\$ 778,40	374	\$ 841,01
225	\$ 586,83	275	\$ 696,82	325	\$ 779,89	375	\$ 841,88
226	\$ 588,89	276	\$ 699,02	326	\$ 781,53	376	\$ 842,60
227	\$ 590,94	277	\$ 701,22	327	\$ 783,12	377	\$ 843,32
228	\$ 592,99	278	\$ 703,42	328	\$ 784,71	378	\$ 844,05
229	\$ 595,04	279	\$ 705,62	329	\$ 786,31	379	\$ 844,72
230	\$ 597,05	280	\$ 707,82	330	\$ 787,90	380	\$ 845,45
231	\$ 599,10	281	\$ 710,02	331	\$ 789,54	381	\$ 846,17
232	\$ 601,15	282	\$ 712,26	332	\$ 791,13	382	\$ 846,89
233	\$ 603,20	283	\$ 714,46	333	\$ 792,72	383	\$ 847,62
234	\$ 605,25	284	\$ 716,66	334	\$ 792,85	384	\$ 848,29
235	\$ 607,31	285	\$ 718,86	335	\$ 795,95	385	\$ 849,01
236	\$ 609,31	286	\$ 721,06	336	\$ 797,55	386	\$ 849,74

237	\$ 611,36	287	\$ 723,26	337	\$ 799,14	387	\$ 850,46
238	\$ 613,41	288	\$ 725,46	338	\$ 800,73	388	\$ 851,14
239	\$ 615,47	289	\$ 727,65	339	\$ 802,37	389	\$ 851,86
240	\$ 617,52	290	\$ 729,85	340	\$ 803,96	390	\$ 852,58
241	\$ 619,57	291	\$ 732,10	341	\$ 805,55	391	\$ 853,31
242	\$ 621,57	292	\$ 734,30	342	\$ 807,15	392	\$ 853,98
243	\$ 623,63	293	\$ 736,50	343	\$ 808,74	393	\$ 854,71
244	\$ 625,68	294	\$ 738,70	344	\$ 810,38	394	\$ 855,43
245	\$ 627,73	295	\$ 740,90	345	\$ 811,97	395	\$ 856,15
246	\$ 629,78	296	\$ 742,03	346	\$ 813,56	396	\$ 856,83
247	\$ 631,84	297	\$ 743,53	347	\$ 815,15	397	\$ 857,55
248	\$ 633,89	298	\$ 744,31	348	\$ 816,79	398	\$ 858,28
249	\$ 635,89	299	\$ 745,42	349	\$ 818,38	399	\$ 859,00
250	\$ 637,94	300	\$ 746,64	350	\$ 819,98	400	\$ 859,72

401	\$ 860,21	451	\$ 918,86				
402	\$ 860,74	452	\$ 920,55				
403	\$ 861,27	453	\$ 922,24				
404	\$ 861,80	454	\$ 923,93				
405	\$ 862,33	455	\$ 925,61				
406	\$ 862,86	456	\$ 927,30				
407	\$ 863,39	457	\$ 928,99				
408	\$ 863,92	458	\$ 930,68				
409	\$ 864,45	459	\$ 932,37				
410	\$ 864,93	460	\$ 934,06				
411	\$ 865,46	461	\$ 935,74				
412	\$ 865,99	462	\$ 937,43				
413	\$ 866,52	463	\$ 939,12				
414	\$ 867,06	464	\$ 940,81				
415	\$ 867,59	465	\$ 942,50				
416	\$ 868,12	466	\$ 944,19				
417	\$ 868,65	467	\$ 945,87				
418	\$ 869,18	468	\$ 947,56				
419	\$ 869,66	469	\$ 949,25				
420	\$ 870,19	470	\$ 950,94				
421	\$ 870,72	471	\$ 952,63				
422	\$ 871,25	472	\$ 954,32				
423	\$ 871,78	473	\$ 956,00				
424	\$ 872,31	474	\$ 957,69				
425	\$ 872,84	475	\$ 959,38				
426	\$ 874,63	476	\$ 961,45				
427	\$ 876,36	477	\$ 963,48				
428	\$ 878,15	478	\$ 965,55				
429	\$ 879,93	479	\$ 967,63				
430	\$ 881,72	480	\$ 969,70				
431	\$ 883,46	481	\$ 971,73				
432	\$ 885,24	482	\$ 973,80				
433	\$ 887,03	483	\$ 975,88				
434	\$ 888,81	484	\$ 977,95				
435	\$ 890,55	485	\$ 979,98				
436	\$ 892,33	486	\$ 982,05				
437	\$ 894,12	487	\$ 984,13				
438	\$ 895,90	488	\$ 986,20				
439	\$ 897,69	489	\$ 988,27				
440	\$ 899,42	490	\$ 990,30				

441	\$ 901,21	491	\$ 992,37			
442	\$ 902,99	492	\$ 994,45			
443	\$ 904,78	493	\$ 996,52			
444	\$ 906,51	494	\$ 998,55			
445	\$ 908,30	495	\$ 1.000,62			
446	\$ 910,08	496	\$ 1.002,70			
447	\$ 911,87	497	\$ 1.004,77			
448	\$ 913,60	498	\$ 1.006,85			
449	\$ 915,39	499	\$ 1.008,87			
450	\$ 917,17	500	\$ 1.010,95			

C.C. 2.604

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2018-4-GDEBA-SSTRANSPMIYSPGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 16 de marzo de 2018

Referencia: EXP 2417-2806/16

VISTO el Expediente N° 2417-2806/2016 del registro del MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, por el cual se propician normas para el otorgamiento de autorizaciones para explotar servicios de transporte escolar, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 17 del Decreto-Ley N° 16.378/57, incorporado por la Ley N° 7.396, y por los artículos 33 y subsiguientes del Decreto N° 6.864/58 reglamentario de la L.O.T.P, se determinaron las condiciones de autorización y demás recaudos que deben satisfacer los servicios de transporte escolar de pasajeros de carácter provincial y aun de aquellos que no excedan los límites de un municipio;

Que el Decreto N° 3.622/87 autoriza al entonces Ministerio de Obras y Servicios Públicos, a través de la entonces Dirección Provincial del Transporte, a celebrar convenios con las Municipalidades de la Provincia, facultándolas a otorgar licenciamientos, controlar y fiscalizar el autotransporte de escolares cuando los servicios no excedan la jurisdicción del partido;

Que en el marco del Decreto precitado, se suscribieron convenios con 82 municipios bonaerenses los cuales se detallan en el Anexo IF-2018-2252445-GDEBA-DPTAUMIYSPGP;

Que, a través del dictado de la Resolución N° 37/17 se ha establecido un nuevo marco normativo previendo la habilitación del servicio de transporte escolar, a través de la Subsecretaría de Transporte o de los Municipios, según se trate de servicios intercomunales o comunales respectivamente, estableciendo como requisito para este último caso, la celebración de un *nuevo convenio*;

Que, en consecuencia en el artículo 3° segundo párrafo de la Resolución mencionada, se ha establecido que “...a partir del 31 de agosto de 2017 quedarán sin efecto la totalidad de los convenios que se encuentren suscriptos a la fecha del dictado de la Resolución mencionada, invitándose a los municipios a suscribir el nuevo modelo de convenio que elabore esta autoridad de aplicación...”;

Que mediante informe identificado como IF-2018-2252776-GDEBA-DPTAUMIYSPGP se ha expedido la Dirección Provincial del Transporte, indicando que al día de la fecha y no obstante encontrarse normado el procedimiento, los requisitos y el modelo de convenio para la habilitación precitada - Resolución nro. 29/17, y su modif. N° 33-GDEBA-, no se han suscripto los *nuevos convenios* con ninguno de los municipios que poseen transporte escolar comunal en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires; manifestando asimismo el serio inconveniente que ello representa para la prestación de los servicios en vísperas del inicio de un nuevo ciclo lectivo;

En razón de lo expresado, y a lo luz de lo establecido en el art 34 del Decreto N° 6.864/58 reglamentario de la L.O.T.P por cuanto el mismo dispone que los servicios de transporte de escolares serán autorizados por la SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, previa conformidad de las comunas afectadas y por plazos que no excedan de un período lectivo, correspondería dictar el acto administrativo pertinente a efectos de resolver de forma urgente la situación de marras;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Asesoría General de Gobierno;

Que la presente medida se dicta en el marco del Decreto Ley N° 16.378/57 Ley Orgánica del Transporte de Pasajeros;

Por ello,

**EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar a los municipios que posean convenio celebrado en el marco del Decreto Nro 3.622/87, indicados en el Anexo N° GDE IF-2018-2252445-GDEBA-DPTAUMIYSPGP que forma parte de la presente, a habilitar provisoriamente

a los transportes que reúnan las condiciones vigentes en los términos de la Resolución N° 37/2017, hasta tanto se suscriban los convenios aprobados mediante Resolución n° 33/17, estableciendo un plazo límite de 5 meses para su perfeccionamiento.

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Mariano Daniel Campos

Subsecretario

Subsecretaría de Transporte

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

	FIRMA CONVENIO ANTERIOR
Partidos	
25 de Mayo	SI
Adolfo González Chaves	SI
Alberti	SI
Almirante Brown	SI
Arrecifes	SI
Ayacucho	SI
Bahía Blanca	SI
Balcarce	SI
Baradero	SI
Benito Juárez	SI
Berazategui	SI
Berisso	SI
Bragado	SI
Carlos Casares	SI
Carlos Tejedor	SI
Carmen de Areco	SI
Castelli	SI
Chacabuco	SI
Chascomús	SI
Coronel Pringles	SI
Coronel Suárez	SI
Daireaux	SI
Dolores	SI
Ensenada	SI
Escobar	SI
Esteban Echeverría	SI
Exaltación de La Cruz (Capilla del Señor)	SI
Ezeiza	SI
Florencio Varela	SI
General Belgrano	SI
General Lamadrid	SI
General Pueyrredón (Mar del Plata)	SI
General Rodríguez	SI
General San Martín	SI

General Sarmiento (actualmente subdividido)	SI
Guaminí	SI
Hurlingham	SI
Ituzaingó	SI
La Costa	SI
La Matanza	SI
Lanús	SI
Las Flores	SI
Lobería	SI
Lobos	SI
Lomas de Zamora	SI
Luján	SI
Mar Chiquita	SI
Marcos Paz	SI
Mercedes	SI
Merlo	SI
Morón	SI
Navarro	SI
Necochea	SI
Nueve de Julio	SI
Patagones	SI
Pellegrini	SI
Pergamino	SI
Pila	SI
Pilar	SI
Presidente Perón	SI
Puán	SI
Punta Indio (Verónica)	SI
Quilmes	SI
Ramallo	SI
Rauch	SI
Rojas	SI
Roque Pérez	SI
Salto	SI
San Andrés de Giles	SI
San Antonio de Areco	SI
San Carlos de Bolívar	SI
San Cayetano	SI
San Fernando	SI
San Isidro	SI
San Miguel	SI
San Vicente	SI
Tandil	SI
Tigre	SI

Trenque Lauquen	SI
Vicente López	SI
Villarino (Médanos)	SI
Zárate	SI

C.C. 2.603

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Resolución

Número: RESOL-2018-22-GDEBA-MCTI

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 20 de febrero de 2018

Referencia: Convenio Específico MCTI-UNLP. 26000-839/17

VISTO el expediente N° 26000-839/17, por el que tramita la aprobación del Convenio Específico celebrado entre la Universidad Nacional de La Plata y este Ministerio, con referencia al Convenio Marco de fecha 22 de noviembre de 2002, y cuya ratificación fuera realizada con fecha 6 de julio de 2004, bajo el Decreto N° 1470/04, y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del Convenio Específico, suscripto entre la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, enunciado en el exordio de la presente, es aunar esfuerzos referentes a fortalecer las capacidades de desarrollo tecnológico e innovación, contribuyendo en la articulación entre el Sistema de Ciencia y Tecnología y el sector social/productivo de la Provincia de Buenos Aires;

Que la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) brindará al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación una serie de datos de servicios tecnológicos, producto de relevamientos efectuados oportunamente, los cuales serán objeto de incorporación al Portal Web de Servicios Tecnológicos del Ministerio, creado a tal fin para su divulgación a los sectores interesados y/o al público en general;

Que el presente tendrá una duración de tres (3) años y entrará en vigencia a partir de la fecha de su firma, pudiendo ser prorrogado por un periodo igual mediante acuerdo de las partes y previa evaluación de los resultados obtenidos;

Que cualquiera de las partes podrá rescindir unilateralmente el presente Convenio comunicándolo por escrito a la otra parte con una anticipación de sesenta (60) días a la fecha del vencimiento, la cual no dará derecho alguno a las partes a formular reclamos de indemnizaciones de cualquier naturaleza, debiendo continuar con los trabajos en ejecución hasta su finalización;

Que han tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno, la Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1470/04;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 1470/04
EL MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Convenio Específico celebrado entre la Universidad Nacional de La Plata y este Ministerio, con referencia al Convenio Marco de fecha 22 de noviembre de 2002, y cuya ratificación fuera realizada con fecha 6 de julio de 2004, bajo el Decreto N° 1470/04, el que como Anexo Único (IF-2018-1532635-DATJMCTI) pasa a formar parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a la Secretaría Legal y Técnica, publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Jorge Román Elustondo

Ministro

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Nota: el Anexo Único podrá ser consultado en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

C.C. 2.457

NOTA: El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
Resol-2018-34-GDEBA-MJGM

Encomendar la atención y Firma del Despacho del Ministerio de Desarrollo Social, por el período comprendido entre el 20 de marzo y el 28 de marzo de 2018, ambos inclusive, al Ministro Secretario en el Departamento de Salud, Andrés Roberto Scarsi, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

C.C. 2.453

Licitaciones

CONSORCIO DE GESTIÓN DE PUERTO QUEQUÉN

Licitación Pública N° 1/18

POR 5 DÍAS – Construcción de base para montaje de dos balanzas, casilla de control e instalaciones complementarias.
Venta de Pliegos: desde el 16 de marzo al 4 de abril de 2018. En Av. Juan de Garay N° 850.
Valor de los Pliegos: \$ 5.000.
Consulta sobre el Pliego: disponibles en nuestro sitio web www.puertoquequen.com a partir del 10 de marzo de 2018.
Lugar y fecha de cierre y apertura: Av. Juan de Garay N° 850 – Quequén, el día 10 de abril de 2018 a las 10:30 y 11:00 horas respectivamente.

C.C. 2.360 / mar.16 v. mar. 22

MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

Licitación Pública N° 01/18

POR 3 DÍAS -Expediente N° 4036-39891/18. Llamado a licitación para la mano de obra de construcción de 850 metros lineales de canal trapezoidal de hormigón armado en calle El Cardenal en la Localidad de Arroyo de la Cruz, partido de Exaltación de la Cruz.

Presupuesto Oficial: \$3.200.000 (pesos tres millones doscientos mil)

Fecha de Apertura: El día 17 de abril de 2018

Hora: 10:00 hs.

Lugar: Dirección de Compras.

Valor del pliego: \$16.000,00 (pesos dieciséis mil)

Para la adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones Cláusulas Generales y Particulares deberá retirarse en la Dirección de Compras en horario de 08:00 a 13:00, Municipalidad de Exaltación de la Cruz, calle Rivadavia N° 411 de Capilla del Señor.

C.C. 2.391 / mar.16 v. mar.20

MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

Licitación Pública N° 02/18

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4036-39914/18. Llamado a licitación para la provisión de caños de chapa galvanizados con costura helicoidal para desagües en la Localidad de Arroyo de la Cruz, partido de Exaltación de la Cruz.

Presupuesto Oficial: \$1.557.360,75 (pesos Un Millón Quinientos Cincuenta y Siete Mil Trescientos Sesenta con 75/100)

Fecha de Apertura: El día 17 de abril de 2018

Hora: 11:00 hs.

Lugar: Dirección de Compras.

Valor del pliego: \$5.000,00 (pesos Cinco Mil)

Para la adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones Cláusulas Generales y Particulares deberá retirarse en la Dirección de Compras en horario de 08:00 a 13:00, Municipalidad de Exaltación de la Cruz, calle Rivadavia N° 411 de Capilla del Señor.

C.C. 2.392 / mar.16 v. mar.20

MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

Licitación Pública N° 03/18

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4036-39915/18. Llamado a licitación para la provisión de Hormigón Elaborado H21 para construcción de canal en la Localidad de Arroyo de la Cruz, partido de Exaltación de la Cruz.

Presupuesto Oficial: \$1.860.000 (pesos Un Millón Ochocientos Sesenta Mil)

Fecha de Apertura: El día 17 de abril de 2018

Hora: 12:00 hs.

Lugar: Dirección de Compras.

Valor del pliego: \$5.000 (pesos Cinco Mil)

Para la adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones Cláusulas Generales y Particulares deberá retirarse en la Dirección de Compras en horario de 08:00 a 13:00, Municipalidad de Exaltación de la Cruz, calle Rivadavia N° 411 de Capilla del Señor.

C.C. 2.393 / mar.16 v. mar.20

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 16/18

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2247/18. Expte.: 4132-34370/18.

Llámase a Licitación Pública N° 16/18 por la provisión de materiales e insumos eléctricos para ser utilizados en la Dirección de Servicios Eléctricos, dependiente de la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 10 de abril de 2018

Hora: 13:00

Presupuesto Oficial: \$ 12.085.930,00.

Valor del Pliego: \$ 12.100,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso. Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 21/03/18 y hasta el 06/04/18 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Recepción de Ofertas: Hasta el 10/04/18 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C.. 2.418 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 7/18

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2050/18, Expte.: 4132-34004/18.

Llamase a Licitación Pública N° 7/18 por la provisión de insumos y reactivos de laboratorio análisis clínicos para EL área de química clínica, iones, inmunoendocrinología y hematología y coagulación, así también la provisión de insumos generales y consumibles para el Hospital de Trauma y Emergencias Dr. F. Abete, el Hospital de Rehabilitación Dr. A. Drozdowski y el Centro de Alta Complejidad, debiendo el adjudicatario proveer el equipamiento necesario para tal fin, como así también el mantenimiento del mismo dentro de las 24 horas deberá cubrir las prestaciones de alta complejidad de todos los centros de salud dependientes de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas, teniendo un tope mensual tal cual se especifica en el Art. N° 14 obligaciones del adjudicatario.

Fecha de Apertura: 10 de abril de 2018.

Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.790.000,00.

Valor del Pliego: \$ 2.800,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Adquisición de Pliegos: A partir del 21/03/18 y hasta el 06/04/18 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Recepción de Ofertas: Hasta el 10/04/18 a las 10:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.419 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE MORENO

Licitación Pública N° 2/18

POR 2 DÍAS - Motivo: Adquisición de Mobiliario Escolar.

Expediente: 4078-197945-S-2018

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de pesos once millones quinientos setenta y cinco mil ciento nueve (\$ 11.575.109,00.-).

Apertura De Ofertas: Se realizará el día 17 de abril de 2018 a las 11:00 horas en la Municipalidad de Moreno.

Venta Del Pliego: en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas de los cinco (05) días hábiles anteriores a la fecha del acto de apertura, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé 51, Subsuelo, Moreno, Bs. As. Tel.: 0237-4620001 int. 328.

Recepción de Ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 17 de abril de 2018, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor Del Pliego: pesos once mil quinientos (\$ 11.500,00.-).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 14:00 horas.

C.C. 2.422 / mar. 19 v. mar. 20

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 1-CGPBB/18

POR 3 DÍAS - "Licitación Pública N° 01-CGPBB/2018 – Dragado de mantenimiento de las condiciones de navegabilidad en el Canal de Acceso al Sistema Portuario de Bahía Blanca, Dragado en los Canales de Acceso a la Base Naval Puerto Belgrano y a Puerto Rosales, Dragado de los sitios y zonas de maniobras de los puertos Ing. White, Galván y rosales, con sus correspondientes accesos"

Entrega de pliegos: Desde el 9 de marzo al 6 de abril de 2018 de 08:00 hs. a 15:00 hs. en la sede del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca: Av. Dr. Mario M. Guido s/n – Puerto Ingeniero White – Tel.: 0291-4019025 – e-mail: licitacionpublica.1.2018@puertobahia blanca.com

Valor del pliego: Sin costo.

Reunión Informativa: El día 20 de marzo de 8:00hs a 15:00 hs. en el CGPBB.
Presentación de ofertas: En la sede del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, hasta el día 10 de abril de 2018 desde las 8:00 hs. hasta las 10:30 hs.
Apertura: El 10 de abril de 2018 a las 11:00 hs. en la sede del Consorcio.

C.C. 2.447 / mar. 19 v. mar. 21

MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS

Licitación Pública Nº 3/18

POR 2 DÍAS – “Compra de 230 contenedores para la Disposición transitoria de RSU”.
El pliego de bases y condiciones estará a disposición de quienes deseen consultarlo y/o adquirirlo en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chascomús sita en la Calle Crámer 270 de lunes a viernes de 8 a 13 a partir del 15 de marzo de 2018
Fecha de apertura: 9 de abril de 2018 hora: 10:00
Presupuesto Oficial: \$ 1.702.000,00
Valor del pliego: \$ 1.500,00
Lugar: Palacio Municipal – Crámer 270.

C.C. 2.441 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE CARLOS CASARES

Licitación Pública Nº 2/18

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4019-2097/2018
Objeto: “Adquisición de baldosas para mejoramiento Plaza San Martín”.
Tipo de Obra: Adquisición de 5600 m2 de loseta granítica 40x40 cm., de 64 panes color gris claro y 70 m2 de loseta antideslizante de seguridad 40x40 cm. de 48 tapones color gris.
Plazo de Entrega: 90 días.
Valor del Pliego: \$ 10.000,00 (diez mil pesos)
Monto de Obra: \$ 2.100.000,00 (dos millones cien mil pesos con 00/100).
Adquisición del Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible para su venta en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Carlos Casares, sita en Monseñor D’Andrea N°25, ciudad de Carlos Casares.
Consulta del Pliego: Oficina de Obras Públicas, sita en calle Dorrego esquina Corrientes de la Ciudad de Carlos Casares.
Horario de Atención: de 7:30 hs. a 12:30 hs.
Venta de Pliego: a partir del 22/03/2018.
Presentación de Ofertas: La presentación de ofertas se realizará en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Carlos Casares hasta el día 02/04/2018, a las 11:00 horas.
Apertura: El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 5 de abril de 2018, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Carlos Casares, sita en Monseñor D’Andrea N° 25, Ciudad de Carlos Casares.
Para consultas telefónicas: 02395-451116
Sitio de Consulta en Internet: opublicas@casares.gov.ar

C.C. 2.439 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA

Licitación Pública Nº 1/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto del segundo llamado: “Contratación del servicio de ambulancia, para la Unidad Hospitalaria San José, sus 23 Centros de Atención Primaria de Salud y Áreas Protegidas para las Dependencias Municipales”, Dependientes de la Secretaría de Salud.
Fecha de apertura de las ofertas: 28 de marzo de 2018, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1º Piso, de la Ciudad de Campana, Provincia de Bs. As.
Valor del pliego: Pesos tres mil (\$ 3.000,00.), pagadero en la Tesorería Municipal, en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1º Piso, de la Ciudad de Campana, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00.
Presupuesto oficial: pesos tres millones (\$ 3.000.000,00), incluye el Impuesto al Valor Agregado.
Período de consulta y venta: Hasta el día 26 de marzo de 2018.
Expediente: 4016-34255-16.

C.C. 2.425 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA

Licitación Pública Nº 3/18

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: “Contratación Servicio de Seguridad Privada para distintas dependencias de la Municipalidad de Campana”, solicitado por la Secretaría de Economía y Hacienda.
Fecha de apertura de las ofertas: 6 de abril de 2018, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1º Piso, de la Ciudad de Campana, Provincia de Bs. As.
Valor del pliego: Pesos treinta mil (\$ 30.000,00.), pagadero en la Tesorería Municipal, en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1º Piso, de la Ciudad de Campana, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00.
Presupuesto oficial: Pesos quince millones doscientos siete mil ciento treinta y cinco (\$ 15.207.135,00), incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Período de consulta y venta: Hasta el día 3 de abril de 2018.
Expediente: 4016-45016-17.

C.C. 2.426 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO

Licitación Pública Nº 5 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 5 por segunda vez para la "Adquisición de material de curaciones con destino a cubrir las necesidades del año 2018 de los diversos efectores dependientes de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales y a la Nota Aclaratoria Nº 1.

Presupuesto Oficial: \$ 1.828.473,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.828,00

Presentación y Apertura: 4 de abril de 2018, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta el momento de la apertura.

Expediente Nº 4119-005974/2017.

C.C. 2.420 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS

Licitación Pública Nº 22 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 22 por segunda vez para la "Adquisición de 2 (DOS) Switches de Data Center con destino a la Dirección General de Procesos y Desarrollos Informáticos dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Bases y Condiciones Generales y a la Nota Aclaratoria Nº 1.

Presupuesto Oficial: \$ 1.400.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.400,00

Presentación y Apertura: 5 de abril de 2018, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) hs. antes de la fecha de apertura y adquirida en la misma Dirección, hasta 24 (veinticuatro) hs. antes de la fecha de apertura.

Expediente Nº 4119-007737/2017.

C.C. 2.421 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública Nº 13/18

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la contratación del Servicio Alimentario Escolar a prestarse entre los meses de mayo 2018 y febrero 2019, según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I.

Lugar de la Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Fecha de apertura: 13/04/2018.

Hora: 12:00.

Expediente Nro.: 4061-1060791/2018.

Presentación de los sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La garantía de oferta será del 5% del monto total ofertado.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta de Pliegos: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicaslaplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán ser completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en el horario de 8 a 13:30 hs. hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, - 04 de abril inclusive.

Horario: De 8.00 a 13.30 hs.

C.C. 2.423 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública Nº 14/18

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adquisición de chapas, tirantes, machimbre, clavaderas, puntales, ruberoid, membranas, puerta chapa, ventana aluminio, ventana ventiluz y clavos, según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I.

Lugar de la Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Fecha de apertura: 13/04/2018.

Hora: 09:00.

Expediente Nro.: 4061-1066678/2018.

Presentación de los sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La garantía de oferta será del 5% del monto total ofertado.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta de Pliegos: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicaslaplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán ser completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en el horario de 8 a 13:30 hs hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, - 04 de abril inclusive.

Horario: De 8.00 a 13.30 hs.

C.C. 2.424 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

Licitación Pública Nº 12/18

POR 2 DÍAS - "Provisión e instalación de pantalla led para Centro de Operaciones y Monitoreo 3FCOM". Presupuesto oficial: \$ 2.918.520,00 (pesos dos millones novecientos dieciocho mil quinientos veinte). Valor del Pliego: \$1500,00 (pesos mil quinientos). Fecha de apertura: 11 de abril del 2018 a las 12 hs. Venta de Pliego: Dirección de Contrataciones, entepiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, en el horario de 8 a 13 horas y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente: 4117.38063.2018.0

Decreto: Nro.191/18

Dirección de Contrataciones.

C.C. 2.443 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

Licitación Pública Nº 11/18

POR 2 DÍAS - "Adquisición de computadoras". Presupuesto oficial: \$ 1.732.061,50 (pesos un millón setecientos treinta y dos mil sesenta y uno con cincuenta centavos). Valor del Pliego: \$ 900,00 (pesos novecientos). Fecha de apertura: 11 de abril del 2018 a las 10 hs. Venta de Pliego: Dirección de Contrataciones, entepiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, en el horario de 8 a 13 horas y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente: 4117.38065.2018.0

Decreto: Nro.190/18

Dirección de Contrataciones

C.C. 2.444 / mar. 19 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE MERCEDES

Licitación Privada Nº 1/18

POR 3 DÍAS - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa" Llámanse a Licitación Privada de SAE Nº 01/18, Expediente Interno Nº 070-10-2018, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.

Apertura: viernes 23 de marzo de 2018 16 hs.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar – calle 6 Nº 225 Mercedes (B), hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar – calle 6 Nº 225 Mercedes (B).

Valor de Pliego: Alimentos \$1500, Adolescentes \$1200, Limpieza \$1000

Consulta y Retiro de Pliegos: Sede del Consejo Escolar - calle 6 Nº 225 Mercedes (B), desde el día jueves 15 al martes 20 de marzo inclusive de 8 A 14 hs.

Mercedes, 7 de marzo de 2018.

C.C. 2.452 / mar. 20 v. mar. 22

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H. I. A. DR. DIEGO PAROISSIEN

Licitación Privada Nº 24/18

POR 1 DÍA - Expte.: 2927-3917/17 - Llámanse a Licitación Privada Nº 24/18 para la Adquisición de Insumos para el Servicio de Laboratorio.

Apertura de propuestas: Día 27 de marzo de 2018, Hora 10:30 en la Oficina de Compras y licitaciones del Hospital Cirujano Mayor Dr.: Diego Paroissien sito en la calle Av. Brig. J.M. de Rosas 5975, Isidro Casanova, Pdo. De La Matanza, Pcia de

Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00 de Lunes a Viernes.

Área Compras y Licitaciones
Tel: (011) 4669-3140

C.C. 2.454

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. I. A. DR. DIEGO PAROISSIEN D

Licitación Privada Nº 25/18

POR 1 DÍA - Expte.: 2927-3918/17 - Llámese a Licitación Privada Nº 25/18 para la Adquisición de Insumos para el Servicio de Laboratorio.

Apertura de propuestas: Día 27 de marzo de 2018, Hora 11:00 en la Oficina de Compras y licitaciones del Hospital Cirujano Mayor Dr.: Diego Paroissien sito en la calle Av. Brig. J.M. de Rosas 5975, Isidro Casanova, Pdo. De La Matanza, Pcia de Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00 de Lunes a Viernes.

Área Compras y Licitaciones
Tel: (011) 4669-3140

C.C. 2.455

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. Z. G. A. "DR. NARCISO LÓPEZ"

Licitación Privada Nº 23/18

POR 1 DÍA - Expte. Nº 2926-1130/17. Llámese a Licitación Privada Nº 23/18 para la adquisición de insumos para mantenimiento, para cubrir el período enero a junio, del ejercicio 2018, con destino al Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Narciso López", de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 28 de marzo de 2018 a las 11 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Narciso López", sito en la calle O'Higgins N°1433 de la ciudad de Lanús, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (de 9.00 a 13.00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 2.456

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 7/2018

POR 2 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes (banquinas) a la Ruta Provincial Nº 46, del Municipio de Junín.-

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día 17 de abril, a las diez (10:15) horas, en la Subsecretaría de Economía y Producción de la Municipalidad de Junín, sito en calle España Nº 37, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.-

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 20 de marzo del 2018 hasta el 16 de abril del 2018 inclusive, en la Subsecretaría de Economía y Producción.-

Lugar: Subsecretaría de Economía y Producción, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Un Mil (\$ 1.000)

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

C.C. 2.461 / mar. 20 v. mar. 21

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 8/2018

POR 2 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes (banquinas) al camino provincial PP – 054 -10, del Municipio de Junín.-

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día 17 de abril, a las diez (10:30) horas, en la Subsecretaría de Economía y Producción de la Municipalidad de Junín, sito en calle España Nº 37, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.-

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 20 de Marzo del 2018 hasta el 16 de Abril del 2018 inclusive, en la Subsecretaría de Economía y Producción.-

Lugar: Subsecretaría de Economía y Producción, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Un Mil (\$ 1.000)

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

C.C. 2.462 / mar. 20 v. mar. 21

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 9/2018

POR 2 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes (banquinas) a los caminos municipales PM 33, PM 138, SM 148, SM 139, PM 125 y PM 126, del Municipio de Junín.-

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día 17 de abril, a las diez (10:45) horas, en la Subsecretaría de Economía y Producción de la Municipalidad de Junín, sito en calle España Nº 37, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.-

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 20 de Marzo del 2018 hasta el 16 de abril del 2018 inclusive, en la Subsecretaría de Economía y Producción.-

Lugar: Subsecretaría de Economía y Producción, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos Un Mil (\$ 1.000)

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.-

C.C. 2.463 / mar. 20 v. mar. 21

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 17/18

POR 2 DÍAS – Consecutivos. Solicita la Provisión de Frazadas para Personas de Bajos Recursos - Secretaria de Desarrollo Social.

Presupuesto Oficial: \$ 1.742.400,00.-

Valor del Pliego: \$ 1.743,00.-

Fecha de Apertura: 26 de abril 2018 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio – S.T. de Santamarina 455 – 1º P. – Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 Horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 2.466 / mar. 20 v. mar. 21

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Licitación Pública Nº 39/2018

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de Edificio Municipal para el Funcionamiento de una Escuela Secundaria en Dock Sud – Etapa I"

Presupuesto Oficial: \$ 18.496.255.-

Valor del Pliego: \$ 9.250.-

Expte.: interno Nº 52.871/18

Fecha de Apertura: 18/04/18 10:00 HS.

Decreto de Llamado: 690 (02/03/18)

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Güemes 835 - 1er.piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros - Güemes 835 - 2do.piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 2.471 / mar. 20 v. mar. 21

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Licitación Pública Nº 41/2018

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de Edificio para el nuevo Jardín Maternal Municipal Dock Sud"

Presupuesto Oficial: \$ 8.805.225,80.-

Valor del Pliego: \$ 4.402,65.-

Expte.: interno Nº 52.863/18

Fecha de Apertura: 20/04/18 10:00 hs.

Decreto de Llamado: 710 (06/03/18)

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Güemes 835 – 1er.Piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros - Güemes 835 - 2do.piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 2.472 / mar. 20 v. mar. 21

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública Nº 12/2018

POR 2 DÍAS - Objeto: Plan de Pavimentación 2018 – Etapa II

Expediente Municipal: 4112-65518/17.

Presupuesto Oficial: \$ 56.854.945,00 (pesos cincuenta y seis millones ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y cinco con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 56.584,94 (pesos cincuenta y seis mil quinientos ochenta y cuatro con 94/100).

Fecha De Apertura: 18 de abril del año 2018 a las 10,30 horas en la Dirección de Compras del Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre – Av Cazón 1514, Tigre - De Lunes a Viernes en el horario de 8:00 a 14:00 horas.

C.C. 2.477 / mar. 20 v. mar. 21

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública Nº 7/18

POR 2 DÍAS - Objeto: "Adquisición de útiles menores médicos (aerocámaras, electrodos, nebulizador y otros) con destino a la farmacia central del Hospital Materno infantil del Municipio de Tigre "

Presupuesto Oficial: \$ 1.620.613,24 (pesos un millón seiscientos veinte mil seiscientos trece con 24/100).-

Valor del Pliego: un mil seiscientos cincuenta con 00/100 (\$ 1.650)

Fecha de Apertura: 23 de abril de 2018 a las 10,30 hs. en la Dirección de Compras – Municipalidad de Tigre.-

Consulta y Venta de Pliegos: a partir del 03 de abril de 2018 en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre - Avenida Cazón 1514 - en el horario de lunes a viernes de 8.00 A 14.00 horas.

C.C. 2.478 / mar. 20 v. mar. 21

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública Nº 10/18

POR 2 DÍAS - Objeto: "Provisión de dos mil ochocientos diez (2810) metros cúbicos de hormigón elaborado tipo H30, asentamiento cinco (5) y acelerante de frague , puesto en obra, destinado a la reparación de losas de hormigón en distintas arterias del Partido de Tigre"

Expediente Municipal: 4112-065386/2017

Presupuesto Oficial: (\$ 14.612.000,00) Pesos catorce millones seiscientos doce mil con 00/100

Valor del Pliego: (\$ 14.000,00) Pesos catorce mil con 00/100

Fecha de Apertura: 16 de abril de 2018-10.30 horas - Dirección de Compras Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: en la Dirección de Compras del Municipio de Tigre- Avda. Cazón 1514 primer piso , Tigre de lunes a viernes de 08.00 a 14.00 horas.

C.C. 2.479 / mar. 20 v. mar. 21

MUNICIPALIDAD LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 37/18

POR 2 DÍAS - Llámese a licitación para la provisión de artículos de librería y resmas, requerido para ser utilizado en las Secretarías de: Salud, Gobierno, Hacienda y la Jefatura de Gabinete del Municipio de Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial: \$ 4.179.392,37.-

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y Hora de Apertura: 13 de Abril del 2018 a las 11:30 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras-3er-Piso-Oficina 303-

Manuel Castro 220-Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 8.30 a 13.30.

Valor del Pliego: \$ 13.000,00.

Venta de Pliegos: Los días 26 al 28 de Marzo del 2018, inclusive. Las firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de proveedores del municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 2.469 / mar. 20 v. mar. 21

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 6/18

POR 2 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes (banquinas) a la Ruta Provincial Nº 65, del Municipio de Junín.-

APERTURA de las Propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día 17 de abril, a las diez (10) horas, en la Subsecretaría de Economía y Producción de la Municipalidad de Junín, sito en calle España Nº 37, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.-

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 20 de Marzo del 2018 hasta el 16 de Abril del 2018 inclusive, en la Subsecretaría de Economía y Producción.

Lugar: Subsecretaría de Economía y Producción, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Un Mil (\$ 1.000)

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

C.C. 2.460 / mar. 20 v. mar. 21

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada Nº 11.776

POR 1 DÍA - Expediente Nº 65.630

Tipología: Etapa Única

Modalidad: Orden de Compra Cerrada

Objeto: Adquisición de Carpetas de Cartulina

Fecha de la Apertura: 28/03/2018 a las 11:30 horas

Valor del Pliego: Sin Cargo

Fecha tope para efectuar consultas: 21/03/2018

Fecha Tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 27/03/2018 ([https://www.bancoprovincia.com.ar/web - Compras y Licitaciones](https://www.bancoprovincia.com.ar/web-Compras-y-Licitaciones)).

Nota: Consultas y retiro de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30 horas.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 2.459

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 14/18 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Aviso Oficial – Decreto N° 0854/ 2018. Segundo llamado: Licitación Pública N° 14/ 2018

Apertura: 28/03/2018, a las 12:00 hs.

Expediente: C-4060-4880/17.

Para contratar la Obra: "Ampliación y Reparaciones Varias en E.E.S. N° 39 – Remedios de Escalada", ubicada en la calle Villegas 361, Partido de Lanús, con un Presupuesto Oficial de Pesos: dos millones doscientos sesenta mil trescientos noventa con cincuenta y siete centavos (\$ 2.260.390,57).

Pliegos e informes:

Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir y/o consultar el Pliego hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la Apertura de las Propuestas en la Dirección General de Compras. La adquisición del Pliego será sin costo. Además el Pliego estará disponible para su consulta en la página web del Municipio de Lanús. Se establece la visita de obra para el día 21 de Marzo de 2018 a las 10:00 horas en la Villegas 361, en la Localidad de Rdos. de Escalada, Partido de Lanús.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Avda. Hipólito Yrigoyen 3863 3º Piso, Lanús Oeste, en sobres cerrados, los que serán abiertos el día y hora señalados para su Apertura y en presencia de los interesados en concurrir al acto.

C.C. 2.458 / mar. 20 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL

Contratación Directa N° 8/18

POR 1 DÍA - Llámase a Contratación Directa N° 8/18- expediente EX -2018-2882872-GDEBA-CGP a efectos de contratar el Servicio de Consultoría sobre la Plataforma Microsoft y Citrix instalada en la Dirección General Centro de Sistemas e Informática de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.

Consulta de Pliegos: El Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios podrá ser obtenido ingresando a la página web de la Contaduría General de la Provincia (www.cgp.gba.gov.ar), Resolución N° 711/16 y la documentación aprobada en el Artículo 1°, ingresando al sitio web del gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) y sitio web PBAC.

Apertura: 23/03/2018 a las 12 hs.

Modalidad de la Contratación: Compras electrónicas PBAC

Dirección general de Administración, 16 de marzo de 2018

Contaduría General de la Provincia.

C.C. 2.566

Varios

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente JUAN JOSÉ PIASENTINI (DNI 34.140.408), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal – Departamento Laborales – Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120 - 4º Piso –La Plata - a fin de tomar conocimiento del cargo deudor que se tramita por expediente N° 2912-83681/16.

C.C. 2.390 / mar. 16 v. mar. 22

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - Apertura de inscripción a todos los concursos: viernes 9 de marzo de 2018 a las 10:00 horas.

Cierre de inscripción a todos los concursos: viernes 6 de abril de 2018 a las 16:00 horas

Se convoca a concursos para cubrir las siguientes vacantes:

Asesor de Incapaces

Concurso N° 2372. Departamento Judicial Azul (un cargo condicional, vacante N° 3928) (*).

Concurso N° 2373. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante N° 3929) (*).

Fecha del examen: jueves 19 de abril de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y José Luis Lassalle.

Defensor Oficial para Actuar ante el Fuero Criminal y Correccional

Concurso N° 2374. Departamento Judicial Azul, con sede en Olavarría (un cargo, vacante N° 3930).

Concurso N° 2405. Departamento Judicial Azul, con sede en Tandil (un cargo condicional, vacante N° 3965) (*).

Fecha del examen: jueves 26 de abril de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences.

Agente Fiscal

Concurso N° 2375. Departamento Judicial Junín (un cargo, vacante N° 3931).

Concurso N° 2376. Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante N° 3932).

Concurso N° 2377. Departamento Judicial La Matanza (un cargo condicional, vacante N° 3933) (*).

Concurso N° 2378. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante N° 3934).

Concurso N° 2379. Departamento Judicial Morón (un cargo, vacante N° 3935).

Concurso N° 2380. Departamento Judicial Necochea (un cargo condicional, vacante N° 3936) (*).

Concurso N° 2381. Departamento Judicial San Isidro (dos cargos, uno de los cuales es condicional, vacantes N° 3937 y N° 3938) (*).

Concurso N° 2382. Departamento Judicial San Martín (dos cargos, uno de los cuales es condicional, vacantes N° 3939 y N° 3940) (*).

Fecha de examen: martes 8 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Fernando Raúl López Villa, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana.

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial

Concurso N° 2383. Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante N° 3941).

Concurso N° 2384. Departamento Judicial San Isidro (un cargo condicional, vacante N° 3942) (*).

Fecha de examen: martes 15 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Sergio Gustavo Volante.

Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil

Concurso N° 2385. Departamento Judicial La Plata (un cargo condicional, vacante N° 3943) (*).

Concurso N° 2386. Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante N° 3944).

Fecha de examen: jueves 17 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi y José Luis Lassalle.

Juez de Juzgado de Garantías del Joven

Concurso N° 2387. Departamento Judicial San Isidro (un cargo condicional, vacante N° 3945) (*).

Concurso N° 2406. Departamento Judicial San Martín (un cargo condicional, vacante N° 3966) (*).

Fecha de examen: martes 22 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle.

Juez de Juzgado de Familia

Concurso N° 2388. Departamento Judicial La Matanza (un cargo condicional, vacante N° 3946) (*).

Concurso N° 2389. Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante N° 3947).

Concurso N° 2390. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante N° 3948) (*).

Concurso N° 2391. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante N° 3949) (*).

Fecha de examen: martes 29 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana.

Juez de Juzgado en lo Correccional

Concurso N° 2392. Departamento Judicial San Martín (un cargo, vacante N° 3950).

Fecha de examen: jueves 31 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi y Sergio Gustavo Volante.

Juez de Tribunal en lo Criminal

Concurso N° 2393. Departamento Judicial La Matanza (dos cargos, uno de los cuales es condicional, vacantes N° 3951 y N° 3952) (*).

Concurso N° 2394. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante N° 3953) (*).

Concurso N° 2395. Departamento Judicial Mercedes (un cargo condicional, vacante N° 3954) (*).

Concurso N° 2396. Departamento Judicial Morón (un cargo condicional, vacante N° 3955) (*).

Fecha de examen: martes 5 de junio de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle.

Defensor Oficial para Actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia

Concurso N° 2397. Departamento Judicial La Matanza (un cargo condicional, vacante N° 3956) (*).

Concurso N° 2398. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante N° 3957) (*).

Fecha de examen: jueves 7 de junio de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences.

Juez de Juzgado Paz Letrado

Concurso N° 2407. Partido de Carmen de Areco, Departamento Judicial Mercedes (un cargo condicional, vacante N° 3967) (*).
Concurso N° 2399. Partido de Pilar, Departamento Judicial San Isidro (un cargo condicional, vacante N° 3958) (*).
Fecha del examen escrito: martes 12 de junio de 2018.
Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana.

Defensor General Departamental

Concurso N° 2400. Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante N° 3959).
Fecha del examen escrito: martes 19 de junio de 2018.
Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante.

Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal

Concurso N° 2401. Departamento Judicial La Plata (dos cargos, vacantes N° 3960 y N° 3961).
Concurso N° 2402. Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante N° 3962).
Concurso N° 2403. Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante N° 3963).
Fecha del examen escrito: martes 26 de junio de 2018.
Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y José Luis Lassalle.

Juez de Tribunal de Casación Penal

Concurso N° 2404. (Un cargo condicional, vacante N° 3964) (*).
Fecha del examen escrito: martes 3 de julio de 2018.
Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences.

(*) Condicional: La convocatoria a concurso de este cargo está supeditada a que efectivamente se produzca o concrete dicha vacante. Quien concurse por ella no tendrá derecho adquirido de ninguna especie, en caso de frustrarse.

Importante:

• Para participar en los concursos deberá haber cumplimentado la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. Los formularios de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura -y reglamentos-, podrán ser obtenidos en la página web del Organismo (www.cmagistratura.gba.gov.ar) o retirados en la sede del Consejo de la Magistratura, Diagonal 79 N° 910 de la Ciudad de La Plata y serán recibidos en dicha sede, los días hábiles durante el horario de atención.

• No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales (v. artículos 173, 177, 178, 181, 189 y cc. de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires) para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

• Quien postule a los concursos convocados deberá presentar, al momento de inscribirse a concurso, una declaración jurada que establezca que en caso de ser designado para el cargo que se postula fijará su residencia de acuerdo a lo dispuesto en el Acta 618 del 15 de agosto de 2011, que en su parte pertinente establece que los postulantes se deberán "radicar en un radio no mayor de cien (100) kilómetros del lugar de asiento del Órgano concursado".

• Quien haya tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro hasta tanto no hubieran transcurrido cuatro (4) años contados a partir de la mencionada toma de posesión y cesará en su condición de postulante en todo otro proceso de selección en el que estuviere participando, cualquiera sea el estado en que este se encuentre (v. artículo 24 in fine de la ley 11.868 –texto según Ley 14.305-).

• La inscripción a los referidos concursos deberá efectuarse en la sede del Consejo de la Magistratura (Diagonal 79 N° 910 esquina 4 y 57) –personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- o mediante la página web del Organismo, cumplimentando el llenado del correspondiente formulario.

• Quienes deseen hacer valer (respecto de la prueba escrita) la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción establecidos.

• La integración de las Salas Examinadoras podrá cambiar en su conformación, efectuándose los correspondientes reemplazos.

• La aprobación de los exámenes correspondientes a los concursos convocados tendrá efecto solo respecto de los mismos y, en consecuencia, no podrá ser invocada para el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento respecto a concursos que en el futuro se convoquen.

• Serán de aplicación a los concursos convocados para los cargos de Juez de Juzgado de Paz Letrado, Defensor General Departamental, Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal y Juez de Tribunal de Casación Penal, el sistema establecido en el Reglamento del Consejo de la Magistratura y la Resolución N° 2.491 del 14 de noviembre de 2017, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el día 22 de diciembre de 2017. La fecha de toma de los exámenes orales, correspondientes a los mencionados concursos, se determinará una vez concluida la corrección de los exámenes escritos y será informada en la página web del Organismo: www.cmagistratura.gba.gov.ar.

• Horario de atención: lunes a viernes de 10:00 a 16:00.

• Consultas al teléfono (0221) 427-3350, Secretaría del Consejo de la Magistratura. Página Web: www.cmagistratura.gba.gov.ar. Osvaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 2.404 / mar. 19 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico CORZO DANIELA GISELLE con último domicilio en Avenida Sáenz 322 Dpto B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por expediente N° 2900-443/15 en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe: La Plata, 29 de marzo de 2017. Visto el expediente N° 2900-443/15, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor a la ex agente

Daniela Giselle Corzo, en concepto de haberes percibidos indebidamente, Por ello, La Ministra de Salud Resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el correspondiente cargo deudor a la ex agente Daniela Giselle Corzo (DNI 31.060.956) por la suma de pesos cinco mil doscientos treinta y siete y ocho centavos (\$ 5.237,58) en concepto de capital, con más los intereses que correspondan a la fecha de su efectivo recupero, conforme la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a treinta (30) días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva), con motivo de la percepción indebida de haberes. Artículo 2°. Intimar a la ex agente Daniela Giselle Corzo para que en el plazo perentorio de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite y dé en pago la suma total adeudada, en la Cuenta Fiscal N° 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar, sin más trámite, las acciones judiciales pertinentes o en su caso trabar inhibición general de bienes tendientes al recupero de dicha deuda. Artículo 3°. Dejar establecido que la presente Resolución deberá ser notificada a dicha ex agente, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7647/70 de Procedimiento Administrativo; Artículo 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar y pasar a la Dirección de Contabilidad a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución N° 748/17. Firmada por la Señora Ministra de Salud de La Provincia de Buenos Aires. Dra. Zulma Ortiz. Silvia Lucía Terminiello, Encargada.

C.C. 2.415 / mar. 19 v. mar.23

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico PALAVECINO VALERIA SOLEDAD con último domicilio en calle Cornelia Heinrich N° 616 de la localidad de Villa Gral Belgrano, Provincia de Córdoba, que por expediente N° 2900-12144/15, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 n° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe: La Plata, 16 de marzo de 2017. Visto el expediente N° 2900-12144/15, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor a la ex agente Valeria Palavecino, en concepto de haberes percibidos indebidamente, Por ello, La Ministra de Salud Resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el correspondiente cargo deudor a la ex agente Valeria Palavecino (DNI 26.477.598) por la suma de pesos treinta mil ciento doce con sesenta y seis centavos (\$ 30.112,66) en concepto de capital, con más los intereses que correspondan a la fecha de su efectivo recupero, de conformidad con la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires para depósitos a treinta (30) días vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva), con motivo de la percepción indebida de haberes. Artículo 2°. Intimar a la ex agente Valeria Palavecino para que en el plazo perentorio de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite y de en pago la suma total adeudada, en la Cuenta Fiscal N° 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado a fin de iniciar las acciones judiciales pertinentes tendientes al recupero de la deuda o en su caso, a trabar inhibición general de bienes. Artículo 3°. Dejar establecido que la presente Resolución deberá ser notificada a dicha ex agente, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar y pasar a la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución N° 678/17. Firmada por la Señora Ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Dra. Zulma Ortiz. Silvia Lucía Terminiello, Secretaria.

C.C. 2.416 / mar. 19 v. mar. 23

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a CARLOS DAMIÁN ALEMAN, con último domicilio en calle Juan José Paso N° 562 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, que por expediente n° 2900-18327/15 en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe: La Plata, 26 de Mayo de 2017. Visto el expediente N° 2900-18327/15, por el cual se gestiona la aprobación del cargo deudor por cobro de haberes indebidos por parte del ex becario Carlos Damián Alemán, Por ello, La Ministra de Salud Resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación practicada y el pertinente cargo deudor al ex becario Carlos Damián Alemán, Documento Nacional de Identidad 31.504.645, por la suma de pesos tres mil cuatrocientos sesenta y siete con treinta y ocho centavos (\$ 3.467,38), más los intereses que correspondan, los que se liquidarán desde que se realizó el pago indebido y hasta su efectivo recupero, conforme la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a 30 días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa Pasiva) tendiente al recupero de los haberes percibidos indebidamente con posterioridad a la fecha en que renuncia a su cargo. Artículo 2°. Intimar a Carlos Damián Alemán para que en el plazo de diez (10) días a partir de la notificación de la presente deposite en la cuenta fiscal N° 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires y dé en pago la suma de pesos tres mil cuatrocientos sesenta y siete con treinta y ocho centavos (\$ 3.467,38), más intereses, bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado para iniciar las acciones judiciales pertinentes, tendientes al recupero de la deuda. Artículo 3°. Notificar la presente Resolución al ex becario Carlos Damián Alemán, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, comunicar. Notificar al Fiscal de Estado. Cumplido, archivar. Resolución N° 1325/17. Firmada por la Señora Ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Dra. Zulma Ortiz. Silvia Lucía Terminiello, Encargada.

C.C. 2.417 / mar. 19 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE NUEVE DE JULIO

POR 5 DÍAS - De conformidad a la Ordenanza N° 4767/09 y en el marco del Expte. N° 4082-416/29 Alcance 05, se notifica que el Honorable Concejo Deliberante ha sancionado el día 16 de noviembre de 2017 la Ordenanza N° 5900/17, cuya parte pertinente expresa: "Artículo 1°: La presente tiene por objeto el inmueble perteneciente al Barrio PRONAPE 32 Viviendas casa N° 05, identificado catastralmente como: Circ XV- Secc B- Chacra 144- Mz 144r- Parc. 05 (Partida 38.441) de la Ciudad de 9 de Julio. Artículo 2°: Desadjudicase a la señora Liliana del Carmen Ruiz, DNI 29.808.252, por incumplimiento de la obligación de habitación, el inmueble referenciado en el Artículo 1° de la presente." Mariano E. Barroso, Intendente.

C.C. 2.445 / mar. 19 v. mar. 23

Provincia de Buenos Aires
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N°1
DEL PARTIDO DE GENERAL SAN MARTÍN

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N° 1 del Partido de General San Martín, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o quienes/quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, art. 6, incs. "e", "f", "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle 54- Mitre N° 3885, 3er. piso, of. 6 de San Martín, los días lunes y miércoles, en el horario de 12 a 17 horas.

N° 2147 – R – 47 – 1- 9/2016

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. O; Manz. 38; Par. 19

Titular: S.A.V.A SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Beneficiario: Montes, Eduardo Jorge

N° 2147 – R – 47 – 1- 36 /2016

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir.3; Sec K; Manz.55; Par. 16

Titular: "LIBERTADOR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA AGROPECUARIA
COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA"

5) Beneficiario: Faetani, Norma Raquel

N° 2147 – R – 47 –1- 38- /2016

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir. 2; Sec G; Manz.65; Par.10

Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA CONSUMO E INDUSTRIAL "VILLA ESPERANZA LIMITADA"

Beneficiario: Pera, Ángel Horacio y Cristaldo, Ramona

N° 2147 – R – 47 – 1- 6/2017

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. A; Manz. 33; Par. 1

Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO "MALVINAS ARGENTINAS LIMITADA"

Beneficiario: Velázquez Ruiz, Ursulina

N° 2147 – R – 47 – 1- 19/2017

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. L; Manz. 107; Par. 12

titular: GLANSAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Beneficiario: Santa Cruz Sosa, Olegario; Benegas Fernández, Maximina; Santa Cruz, Alicia Esther; Santa Cruz, Sergio; Santa Cruz, Matías

N° 2147 – R – 47 – 1- 25/2017

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. V; Manz. 17; Par. 13

Titular: Arrúa, Cecilio Gualberto

Beneficiario: Salas Claudia Rosana y Salas Marisol

N° 2147 – R – 47 – 1- 39/2017

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir.2 ; Sec.F ; Manz.53 ; Par.26

Titular: Curino, Raúl Hugo y Raposo, Dora Berta

Beneficiario: Bahamondes Quiroz, Alba Rosa; Flores, Genaro y Jofre Bahamondes, Alba Rosa

C.C. 2.446 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Adolfo Alsina que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 100 VIV.

EXPTE N° 4001-1753-2010

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 81	ROBLA MARIELA VIVIANA	DNI	21760510

BARRIO 50 VIV.

EXPTE N° 2416-6027-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 44	ERMANTRAUD ROSANA MIRIAM	DNI	20049207

C.C. 2.249 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Adolfo Gonzales Chaves que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 96 VIV.

EXPTE N° 4055-299-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 35	CHAZARRETA GLADYS OFELIA	DNI	12536938
		DÍAZ JOSÉ MARIA	DNI	5490736

C.C. 2.250 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Almirante Brown que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 3936 VIV.

EXPTE N° 2416-8877-2013-18

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Torre -2 MZ 21 PISO 2 DEPTO. D	MÉNDEZ ELIZABETH JUANA	DNI	26299832

BARRIO 496 VIV.

EXPTE N° 2123-718-2013

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 4 MZ 3 PB DTO. A	PÉREZ ALEJANDRA MARÍA DEL ROSARIO	DNI	16941330

BARRIO 3936 VIV.

EXPTE N° 2416-9619-2008-70

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 4 MZ 52 PISO 1 DTO. A	CUSI MAXIMILIANO GERMÁN	DNI	32440306
		NÚÑEZ ROMERO MARIANA	DNI	35112941

BARRIO 3936 VIV.

EXPTE N° 2416-2588-2010-39

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
----------	-------------------------------	-------------------------------------	------------------------	--

1	TORRE 6 MZ 56 C PISO 3 DTO. D	MEDINA CARMEN RITA	DNI	6134107
---	----------------------------------	--------------------	-----	---------

BARRIO 604 VIV.

EXPTE N° 4003-43084-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK C 18 PISO 3 DTO. 16	ÁLVAREZ HÉCTOR FRANCISCO	DNI	16926069
		GÓMEZ MONICA	DNI	27878010

BARRIO 3936 VIV.

EXPTE N° 4003-45372-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 3 MZ 48 B PISO 1 DTO. A	PASCUZZI ANDREA VERÓNICA	DNI	29748668

BARRIO 3936 VIV.

EXPTE N° 4003-45374-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 7 MZ 32 B PISO 2 DTO. D	MORFIL MATÍAS GABRIEL	DNI	36084116

BARRIO 3936 VIV.

EXPTE N° 2416-9644-2008-75

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 7 MZ 33 D PISO 2 DTO. D	CENTURIÓN RODRÍGUEZ MARÍA ROSA	DNI	94576810

BARRIO 604 VIV.

EXPTE N° 4003-43079-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK B 28 PISO 1 DTO. 7	CARRAZANA RUBÉN ALEJANDRO	DNI	23609356
		CEJAS ROMINA ALEJANDRA	DNI	31329082

BARRIO 604 VIV.

EXPTE N° 4003-43094-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK C 1 PB DTO. 3	GUIDO GLORIA VIRGINIA	DNI	18024361

C.C. 2.251 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Arrecifes que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 50 VIV.

EXPTE N° 4010-71244-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 62	OLIVA CECILIA NÉLIDA	DNI	10368131

C.C. 2.252 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Avellaneda que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 1800 VIV.

EXPTE N° 2416-5157-1996-863

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 12 PISO 5 DTO. A	MIÑO VICTORIANO	DNI	7553768
		CALVO ROSA	DNI	5284920

BARRIO 528 VIV.

EXPTE N° 2416-4050-1996-148

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE A 2 PISO 6 DTO. E	LIBERI SILVIA LUCÍA	DNI	29635963

C.C. 2.253 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Bahía Blanca que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 236 VIV.

EXPTE N° 2416-12764-1994-70

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 139 MZ 9	MAZZUCHINI MARIANA	DNI	31298258

BARRIO 108 VIV.

EXPTE N° 2416-4130-1996-103

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK 2 PISO 2 DTO. A	PINO MARÍA ANGÉLICA	DNI	4090158

C.C. 2.254 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 204 VIV.

EXPTE N° 2416-6413-2017-3

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 113 MZ VI	GOROSITO JULIA ANTONIA	DNI	10977659

BARRIO 204 VIV.

EXPTE N° 2416-6413-2017-2

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 101 MZ VI	PIÑEYRO IRMA AMPARO	DNI	4565990

C.C. 2.255 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 23 VIV.**EXPTE N° 2416-7238-1996-4**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N.º 22 MZ 51 A	OLIVERA ORIANA	DNI	81961

BARRIO 42 VIV.**EXPTE N° 2416-8146-2012**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N.º 25	PÉREZ MARIA ALICIA	DNI	13723537

C.C. 2.256 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 184 VIV.**EXPTE N° 2416-96-2010-30**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK 1 PISO 2 DTO. A	NAVARRO INDAMIRA GRACIELA	DNI	4954360

BARRIO 102 VIV.**EXPTE N° 2416-1541-2015**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	LOTE MZ 200 CAMINO REAL NORTE	VERÓN LIDIA ESTHER	DNI	13757387

BARRIO 184 VIV.**EXPTE N° 2416-96-2010-31**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK 1 ESC 1 PISO 2 DTO. A	DE VITA DIEGO NICOLÁS	DNI	28170303
		AGÜERO NATALIA GISELA	DNI	28672305

BARRIO 184 VIV.**EXPTE N° 2416-4326-2016**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	

1	MONOBLOCK 4 ESC. 4 PISO 3 DTO. G	AGUIRRE ALICIA MABEL	DNI	22680518
		LAIRAS DIEGO FERNANDO JOSÉ	DNI	2059281

BARRIO 184 VIV.

EXPTE Nº 2416-96-2010-33

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK 1 PISO 2 DTO. C	FABA GUSTAVO DAVID	DNI	31722868
		MEREP MARCELA ALEJANDRA	DNI	32380979

C.C. 2.257 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 104 VIV.

EXPTE Nº 2416-8769-1997-39

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 221	QUIROGA CESÁREO ROGELIO	DNI	11247284

C.C. 2.258 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 102 VIV.

EXPTE Nº 2416-6348-2012-11

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA Nº 68	DE AMBROSSI ANALÍA ADRIANA	DNI	16546923

C.C. 2.259 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 294 VIV.

EXPTE Nº 2416-3469-1995-28

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 7 MZ 4 T	AQUINO QUINTANA BEATRIZ YOLANDA	DNI	27410592

C.C. 2.260 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV.

EXPTE N° 2416-7252-1996-31

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Casa N°7	DELGADO NÉSTOR ARIEL	DNI	35063301
		ASCUAGA WENDY SOLEDAD	DNI	37912895
2	Casa N°22	BELIERA MARCELINA BEATRIZ	DNI	18048797
3	Casa N°34	ARANDA ANDREA MARINA	DNI	28672904

BARRIO 211 VIV.

EXPTE N° 2416-7917-2012-3

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 8 MZ 2 B	SGALIPPA ADRIANA GABRIELA	DNI	22022926
		RODRÍGUEZ JOSÉ LUIS	DNI	17688305

C.C. 2.261 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 41 VIV.

EXPTE N° 2123-135-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 27	RODRÍGUEZ D ELIMA ELIZABETH KATERIN	DNI	92790470

BARRIO 33 VIV.

EXPTE N° 2416-1203-2010-5

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 18	PINHEIRO DA SOUZA CLAUDIA MARCELA	DNI	20033716

C.C. 2.262 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 753 VIV.

EXPTE N° 4030-126385-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CALLE 2 N 1257 E B6 Y B7	MACIEL GRACIELA NOEMÍ	DNI	14245018

C.C. 2.263 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV.

EXPTE N° 2416-1247-2015-2

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Casa N°1	MONTIEL MÓNICA MARÍA	DNI	20712212
		FULVIO CARLA ESTEFANÍA	DNI	36997063
2	Casa N°2	CASUCHO ANDREA NOEMÍ	DNI	27483842
		BIDONE LINCE MATÍAS LUIS CARLOS	DNI	31181010

C.C. 2.264 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 22 VIV.

EXPTE N° 2416-1932-2005-3

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 9	DUFAUR TERESA MABEL	DNI	27713911

C.C. 2.265 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 152 VIV.

EXPTE N° 4025-47-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 266	ALDERETE TERESA PAULA	DNI	4552784

C.C. 2.266 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 20 VIV. HUANGUELEN EXPTE Nº 4028-1910-2015

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 19	WALTER ALICIA ESTHER	DNI	14666239

C.C. 2.267 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 15 VIV. EXPTE Nº 2416-1185-1990-6

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	PARAGUAY 37	LLANOS ADOLFO SEBASTIÁN	DNI	28795368
		STOESSEL MARÍA SOLEDAD	DNI	37343864

C.C. 2.268 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 313 VIV. EXPTE Nº 2123-536-2017

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	SECTOR 2 CASA 101	CUELLO EMA DEL MAR	DNI	4508628

BARRIO 140 VIV. EXPTE Nº 2416-6079-2012-9

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 24	MEDINA FÁTIMA ANGÉLICA	DNI	679130

BARRIO 342 VIV. EXPTE Nº 2416-4955-2011-10

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORE F PISO 3 DTO. 357	WEGENER MARÍA VICTORIA	DNI	32714502

BARRIO 27 VIV. EXPTE Nº 2416-13890-2004-6

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 44	VILLALBA GRISELDA LIRIA	DNI	37979594
		LLÁNEZ BALBUENA NÉSTOR ORLANDO	DNI	95044067

BARRIO 32 VIV.**EXPTE Nº 2416-3994-2016**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 6	GONZÁLEZ ERNESTO JORGE	DNI	7702448
		EDER ELBA ESTHER	DNI	4194683

C.C. 2.269 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 552 VIV.**EXPTE Nº 2416-4765-2011-97**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 1 MZ 3	BENEDETTI MACARENA	DNI	37870214

BARRIO 212 VIV.**EXPTE Nº 2416-5317-2016**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 1MZ 14	PEDROZO PAMELA ELIZABETH	DNI	36932925
		FLORENTÍN ALEJANDRO DAVID	DNI	4856036

BARRIO 94 VIV.**EXPTE Nº 4037-10054-1989**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	LOTE 27 MZ 173	PARRA MIRIAM GRACIELA	DNI	14482891

BARRIO 880 VIV.**EXPTE Nº 2416-4765-2011-2**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	NUDO 0 CASA 27 MZ 37	LESPADE GUSTAVO ANDRÉS	DNI	25230142
		LÓPEZ ROSA BEATRIZ	DNI	29663104

C.C. 2.270 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 211 VIV.**EXPTE Nº 2416-3166-2016-6**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Casa Nº1	BELIERA MALENA VIVIANA	DNI	23657407
2	Casa Nº4	CALIANI MARÍA ISABEL	DNI	16622513
3	Casa Nº6	MELION GRACIELA NOEMÍ	DNI	17920203
		SOSA HORACIO RUBÉN	DNI	17567936

4	Casa N°27	RAMÍREZ MOIRA CAROLINA INÉS	DNI	27507628
5	Casa N°34	SOSA DANIELA PAOLA	DNI	26863005
		PARODI ALEJANDRO MARTÍN	DNI	28562676
6	Casa N°46	VILLEGAS GLORIA RAQUEL	DNI	13126882
		MIRANDA VENANCIO	DNI	7644125
7	Casa N°49	DURÁN CARINA MARISOL	DNI	29616986
		MARTINI MARTÍN JULIO CÉSAR	DNI	25582911
8	Casa N°51	LUNA RAMONA LAURA	DNI	23600002
9	Casa N°52	TORRES GLADYS ESTHER	DNI	14024343
10	Casa N°53	MENDOZA YANINA LUJÁN	DNI	29616960
		OCHOA WALTER ARIEL	DNI	26686464
11	Casa N°56	DE LAS HERAS SILVIA NOEMÍ	DNI	20034105
12	Casa N°61	VICENTE FACUNDO ALBERTO	DNI	33956864
13	Casa N°62	FLORES RUBÉN OSCAR	DNI	11440600
14	Casa N°74	CRESPO MIRTA MABEL	DNI	21855945
15	Casa N°79	TOUBES SILVANA NOEMÍ	DNI	24085658
		GARCÍA MARCELO HORACIO	DNI	18209615
16	Casa N°82	LEONE CAROLINA VANESA	DNI	28562686
		PAIRE LUIS PABLO	DNI	30141388
17	Casa N°83	HOLSTEIN MIRIAM DEOLINDA	DNI	24898938
18	Casa N°84	TRIVIÑO AMADA ELIZABETH	DNI	35796584
19	Casa N°86	RAMÍREZ NATALIA SILVINA	DNI	31781821
20	Casa N°89	LEDESMA CAROLINA ALEJANDRA	DNI	28562673
21	Casa N°96	MARTÍNEZ ANA ILDA	DNI	14765607
		FERNÁNDEZ HUGO ALCIDES	DNI	11782315
22	Casa N°101	HERRERA LUIS ALEJANDRO	DNI	25179056
		PARRA CINTIA CAROLINA	DNI	27943802
23	Casa N°102	DUPUY CARLA PAOLA	DNI	27852263
		MAIDANA BRUNO DANIEL	DNI	26376097
24	Casa N°113	CASTILLO VERÓNICA KARINA	DNI	25850892
		ESCUADERO HORACIO GUSTAVO	DNI	26820192
25	Casa N°118	ESPINOSA MARCOS ROBERTO	DNI	30141352
		ROLDÁN MARÍA JOSÉ	DNI	26261049
26	Casa N°121	MACIEL ALICIA BEATRIZ	DNI	10802475
27	Casa N°124	FERNÁNDEZ HERNÁN RICARDO	DNI	11533679
		BELIZ SILVIA CRISTINA	DNI	16344529
28	Casa N°128	BARCOS CAROLINA FLORENCIA	DNI	30176670
29	Casa N°157	PINEDA PATRICIA SOLEDAD	DNI	26325826
		OCHOA HARACIO DANIEL	DNI	22713084
30	Casa N°159	RAMOS MARÍA ESTELA	DNI	24834615
31	Casa N°167	BRAVO MARÍA LUCRECIA	DNI	29829974
32	Casa N°177	RODRÍGUEZ MARTA ROSANA	DNI	17168167
		ARAGOITA HUGO DANIEL	DNI	14898941
33	Casa N°178	MUÑOZ OSCAR CRECENCIO	DNI	10483817
		LEDESMA ANA MARÍA	DNI	5676904
34	Casa N°183	GONZÁLEZ MIGUEL ÁNGEL		23340230

Provincia de Buenos Aires
Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 33 VIV.

EXPTE N° 2416-4313-2011-3

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 20	MERINO FEDERICO DAMIÁN	DNI	34547409

C.C. 2.272 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 102 VIV.

EXPTE N° 2416-4975-1988-37

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 48 MZ 2	GIBERNAU GRACIELA ALEJANDRA	DNI	16429211

C.C. 2.273 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 62 VIV.

EXPTE N° 2416-8242-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Casa N°1	SANTORO GRACIELA LAURA	DNI	28227586
2	Casa N°2	VILLAFÁÑE LAURA SOLEDAD	DNI	14400679
3	Casa N°3	ORTIZ ROXANA BEATRIZ	DNI	25551207
		GALLARDO GABRIEL EDUARDO	DNI	23731699
4	Casa N°4	GRAGERA ALICIA BEATRIZ	DNI	36923292
5	Casa N°5	ROBLES VALERIA EDITH	DNI	27756738
6	Casa N°6	MENA DORA ALICIA	DNI	22198945
		SALAS JORGE EDUARDO	DNI	10739652
7	Casa N°7	LENCINA VERÓNICA	DNI	30628691
		FUHR PABLO ANDRÉS	DNI	31829982
8	Casa N°8	RORTETE MARÍA DEL CARMEN	DNI	13906507
		MIRANDA DARÍO	DNI	10164357
9	Casa N°9	TROTTI VALERIA NATALIA	DNI	32424834

		GONZÁLEZ GUILLERMO DARÍO	DNI	26259930
10	Casa N°10	RAMOS MARÍA ROSA	DNI	24950480
		DABOVE LUCIANO MARTÍN	DNI	24585400
11	Casa N°11	CANGIARE MARÍA DE LOS ÁNGELES	DNI	31470936
		BARREIRA RUBEN E	DNI	30647584
12	Casa N°12	LÓMEZ ERNESTO RODOLFO	DNI	20069037
		COSSIO CLAUDIA F	DNI	20409980
13	Casa N°13	MARTÍNEZ MELINA VERÓNICA	DNI	29173407
		JUÁREZ PEDRO MARIANO	DNI	29938930
14	Casa N°14	GOLDRIZ MARCELA MARIEL	DNI	23934225
		TORANZA CRISTIAN DAMIÁN	DNI	27265328
15	Casa N°15	SALDAÑA MYRIAN SOLEDAD	DNI	31009626
		RODRÍGUEZ HÉCTOR ISRAEL	DNI	29646454
16	Casa N°16	GIACOLA ALEJANDRO FABIÁN	DNI	24233944
		CORIA SUSANA	DNI	24136021
17	Casa N°17	SELGA DORA MABEL	DNI	30006927
18	Casa N°18	SALAS ADRIANA ANTONIA	DNI	13745557
19	Casa N°19	SUÁREZ MABEL FRANCISCA	DNI	14782202
		SOTO ESTEBAN BENIGNO	DNI	7717729
20	Casa N°20	GUZMÁN MARCELA CLAUDIA	DNI	20028139
		SUÁREZ ANÍBAL FAVIO	DNI	20029055
21	Casa N°21	PONCE MARÍA CRISTINA	DNI	29682410
22	Casa N°22	PONCE DORA VIRGINIA	DNI	24032633
23	Casa N°23	CALAMARO MARÍA LUJÁN	DNI	25042233
24	Casa N°24	ESPINILLO LORENA	DNI	28502506
25	Casa N°25	GARCÍA LAURA VANESA	DNI	25393984
		SOUTO RENATO JOSÉ	DNI	33558459
26	Casa N°26	LEMUS MAXIMILIANO GABRIEL	DNI	27847419
		ROMERO NOELIA ANAHÍ	DNI	31599155
27	Casa N°27	ROCCHIETTI LILIA GRACIELA	DNI	10389946
28	Casa N°28	QUIROGA GLADYS GISELA	DNI	30213405
29	Casa N°29	PEOLA ANALÍA SOLEDAD	DNI	30628751
30	Casa N°30	VERGARA MIRIAM CATALINA	DNI	28108607
31	Casa N°31	NAVARRO ROMINA MARIEL	DNI	31999632
		ROCHA JESÚS ISMAEL	DNI	31255858
32	Casa N°32	GOZZI FABIÁN OMAR	DNI	18196571
		SALAS VERÓNICA CRISTINA	DNI	25955186
33	Casa N°33	CORREA LILIANA ELIZABETH	DNI	17054866
34	Casa N°34	DUHAIR ALEJANDRA ELISABETH	DNI	30981516
		SIVEIRO WALTER JAVIER	DNI	29279655
35	Casa N°35	CORREA ANA MARÍA	DNI	34296609
36	Casa N°36	MENA ETELVINA SOLEDAD	DNI	31461943
		LOPES EZEQUIEL DAVID MATÍAS	DNI	33458371
37	Casa N°37	SPESNY ANDREA VERÓNICA	DNI	30602808
		LASSALLE DIEGO ÁLBARO	DNI	25850882
38	Casa N°38	BENGOA LOUNI DINORAH	DNI	92731363
39	Casa N°39	BARRAZA ABEL	DNI	14396645
		ÁLVAREZ SANTOS DEL VALLE	DNI	13618818

40	Casa N°40	ROMANO NATALIA MABEL	DNI	30628766
41	Casa N°41	GALLO MARÍA BELÉN	DNI	35230663
42	Casa N°43	ORMAECHEA LUIS ALBERTO	DNI	22972892
		POTRERO GLADIS NOEMÍ	DNI	14497115
43	Casa N°44	GODOY MELISA ROSA	DNI	14268055
		ORTIZ LUIS ALBERTO	DNI	12864881
44	Casa N°45	ORETTO MARÍA DE LOS ÁNGELES	DNI	25577229
45	Casa N°46	CROCI MARIO JOSÉ	DNI	29173409
46	Casa N°47	AGUERRE ÁNGELA AZUCENA	DNI	26839524
		MARTÍNEZ FABIÁN EDUARDO	DNI	20409957
47	Casa N°48	ECHICAGUDA MARÍA SOLEDAD	DNI	28469096
		RODRÍGUEZ FÉLIX GERARDO	DNI	29661302

C.C. 2.274 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 19 VIV.

EXPTE N° 2416-8136-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Casa N°8	ALBARENGO ELISA ALEJANDRA	27605001
		ALE PEDRO OSCAR	22630863
2	Casa N°19	DÍAZ CARLOS SEBASTIÁN	28528955
		GAITÁN ADRIANA AMALIA	32604207

BARRIO 70 VIV.

EXPTE N° 2416-13996-1999-1

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Casa N°33	GUEVARA NAHUEL ANÍBAL ALFREDO	34138519
2	Casa N°36	BIGNAMI CLAUDIA MARINA	21808080
3	Casa N°37	BRANDÁN MARTA CECILIA	4566666

C.C. 2.275 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 248 VIV.

EXPTE N° 2416-5136-2001-22

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	TORRE A PISO 2 DTO. F	GUARASCI MÓNICA FLORENCIA	DNI 38608014

BARRIO 1600 VIV.

EXPTE Nº 2416-4056-1996

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	NUDO 13 MONOBLOCK 11 PB DTO. 13	GIMÉNEZ SUSANA OFELIA	DNI	6182532

BARRIO 220 VIV.

EXPTE Nº 2416-6124-2017

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	RUFINO INDA BIS 1960	DÍAZ NATALIA RENEE	DNI	27953049
		REPETTO ALEJANDRO HUMBERTO	DNI	21931709

BARRIO 60 VIV.

EXPTE Nº 2416-2360-2010-44

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	209 BIS N 9220	TURCHI ELSA ESTER	DNI	4521512
		PARTUCCI NORBERTO	DNI	4105596

BARRIO 34 VIV.

EXPTE Nº 2416-7726-2017

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 5	ARNUZ ALFREDO	DNI	83711144

BARRIO 468 VIV.

EXPTE Nº 2416-2471-2010-17

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 2 MZ 2 PISO 1 DTO F	COMELLES MARCELO GABRIEL	DNI	17659857

BARRIO 60 VIV.

EXPTE Nº 2416-2360-2010-42

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	PASAJE CASTAGNINO 398	ZIEM MARÍA ERNA	DNI	11351660

C.C. 2.276 / mmar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 760 VIV.

EXPTE Nº 2416-9284-2013-26

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 12 MZ 10	MIRANDA NANCY MABEL	DNI	24291955

BARRIO 1294 VIV.

EXPTE Nº 2416-9291-2013-45

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
	CASA 9 MZ 40	VILLAFLORES FELICIDAD ALBA	DNI	92439902

C.C. 2.278 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 250 VIV.

EXPTE N° 2416-1679-2010-21

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 208	GUTIÉRREZ JUAN MANUEL	DNI	28768221

BARRIO 250 VIV.

EXPTE N° 2416-1679-2010-19

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 96	LAURA RUTH SOLANGE	DNI	27314328

C.C. 2.280 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 176 VIV.

EXPTE N° 2416-3351-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 51	MOULIA MARILIN MARGOT	DNI	3217098
		PANATTIERI ENZO NICOLÁS	DNI	29237852

C.C. 2.281 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 80 VIV.

EXPTE N° 2416-2793-2000-18

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 6	MARTÍN FLAVIA MARIANA	DNI	32788304
		ALZUALDE SERGIO AGUSTÍN	DNI	26882015

C.C. 2.282 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 72 VIV.

EXPTE N° 2416-5960-2017-4

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Casa N°4 MZ 26-B	VALENZUELA JUAN MANUEL	DNI	27105940
		CASTELLANO MARÍA CRISTINA	DNI	27226636
2	Casa N°5 MZ 26-B	DIRI EDUARDO ALEJANDRO	DNI	23869772
3	Casa N°7 MZ 26-H	ALONSO ANA MARÍA	DNI	11158430
4	Casa N°11 MZ 26-H	RODRÍGUEZ ELBA NOEMÍ	DNI	18579856
5	Casa N°14 MZ 26-H	MARIOLI ROSALÍA SANDRA	DNI	24332536

C.C. 2.283 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 186 VIV.

EXPTE N° 2416-12554-2014-9

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 177	KEES NICOLÁS	DNI	38437100

C.C. 2.284 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 70 VIV.

EXPTE N° 2416-10344-2013-10

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N.3 MZ I	EZCURRA MARTA MABEL	DNI	11322277

C.C. 2.285 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 220 VIV.

EXPTE N° 2416-3393-2011

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 36	PINEL MARÍA SOLEDAD	DNI	26867987
		BLASCO MARCO SEBASTIÁN	DNI	27769709

C.C. 2.286 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 3 VIV.

EXPTE N° 4082-1530-2008-7

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N.º 8 MZ 27	MEDRANO JUAN CARLOS	DNI	14005972
		VILLARREAL MARÍA LAURA	DNI	22944933

BARRIO 6 VIV.

EXPTE N°2416-5283-2016-1

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N.º 2	DISAVIA EDUARDO ANTONIO	DNI	14040877
2	CASA N° 6	PUYO MARÍA ESTHER	DNI	28584426

BARRIO 104 VIV.

EXPTE N 4082-2727-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK 6 PISO 1 DTO. 47	AVELINO LILIANA EDITH	DNI	

BARRIO 24 VIV.

EXPTE N 2416-7959-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 4 MZ 22 A	ARRIETA ELBA ADELA	DNI	6548174
		BERTON FLORENCIA NAHIR	DNI	38045740

BARRIO 8 VIV.

EXPTE N° 4082-1530-2008-12

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 1 MZ 65 A	CARBALLO NÉSTOR ABEL	DNI	18056005
		MONRRG SANDRA MARINA	DNI	22944901

C.C. 2.287 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV.

EXPTE N° 2416-10928-2009-16

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 173	BEAULOCQ ALAN DARÍO	DNI	33510785
		CANDIA CLAUDIA NOELIA	DNI	31130069

BARRIO 16 VIV.

EXPTE N° 2416-8384-2012-1

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N.º 3550	DIRGAM RICARDO ÁNGEL	DNI	14340452

		RAGONESE NÉLIDA HAYDÉE	DNI	11823209
--	--	------------------------	-----	----------

BARRIO 96 VIV.**EXPTE Nº 2416-9922-2013-8**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK 5 PISO 2 DTO. K	ÁVILA ANTONELLA AYELEN	DNI	43472192

BARRIO 212 VIV.**EXPTE Nº 4083-219-2016**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 18 MZ 3	LEN ALICIA MARISOL	DNI	26695651
		MAGUREGUI PABLO ANDRÉS	DNI	27139216

BARRIO 360 VIV.**EXPTE Nº 2416-9200-2013-7**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	ANT.ARGENTINA 2345	SOSA GUSTAVO SERGIO	DNI	20048069
		ABDALA OLGA MARCELA	DNI	20587154
2	BOLIVAR 4648	MANCINELLA ALBA ELISABET	DNI	12544294
		MIERI ATILIO HUGO	DNI	18025501

BARRIO 160 VIV.**EXPTE Nº 4083-46-2016**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 6	PUJADAS NAHUEL	DNI	4139377

BARRIO 212 VIV.**EXPTE Nº 2416-11314-2014-2**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 3 MZ 1	CORDERO SILVANA RUTH	DNI	23147149
		PUGNALE JORGE ANDRÉS	DNI	21865412

C.C. 2.288 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 20 VIV.**EXPTE Nº 4093-11761-2017**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 32	ARTIGAS SANDRA MABEL	DNI	20546138

C.C. 2.289 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 159 VIV.

EXPTE Nº 2416-7696-2017

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 8	ENRÍQUEZ PABLO BERNABÉ	DNI	10726796
		IBARRA ÁNGELA RAMONA	DNI	12522337

BARRIO 112 VIV.

EXPTE Nº 2416-7314-2012-4

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 23	ROSSIER NORBERTO EMILIO	DNI	28197865
		DÍAZ CELESTE LORENA	DNI	29226075

BARRIO 159 VIV.

EXPTE Nº 2416-6615-2017

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 53	JURELA MARTÍN OSCAR	DNI	29807131
		JURELA IVANA ANDREA	DNI	27230155

BARRIO 159 VIV.

EXPTE Nº 2416-1994-2015

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 47	SOSA ANALÍA VERÓNICA	DNI	25842958
		MATEU AGUSTINA	DNI	42963242

C.C. 2.290 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV.

EXPTE Nº 2416-7498-2017

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Casa Nº1 MZ 57-C	MICUCCI ISABEL ESTER	DNI	11333743
2	Casa Nº2 MZ 57-C	AZPEITIA GRACIELA LUJÁN	DNI	14437664
3	Casa Nº3 MZ 57-C	ROSSI CLARISA MARION	DNI	14437584
		DE PIERRO DANIEL LUJÁN	DNI	18162567
4	Casa Nº4 MZ 57-C	DÍAZ JULIO GUILLERMO	DNI	12361810

C.C. 2.291 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 100 VIV.**EXPTE N° 2416-10200-2013-12**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TIRA 11 PB DTO. 69	ROSAS MARÍA DEL CARMEN	DNI	20401440

C.C. 2.292 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N° 2416-6756-2017-2**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Lote N°4 MZ 163	MARCATELLI NANCY RAQUEL	DNI	17308054
2	Lote N°4 MZ 165	OMERE MIGUEL DARÍO	DNI	25492680
3	Lote N°8 MZ 165	VILLASANTE EDUARDO ABEL	DNI	12052174
4	Lote N°18 MZ 165	AILLÓN GEORGINA ISABEL	DNI	30108832
		RODRÍGUEZ JORGE RUBÉN	DNI	31718024

BARRIO 500 VIV.**EXPTE N° 2416-7635-2017-6**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 242 MZ 156	LIRA SOTO SERGIO RAÚL	DNI	92618850
		DUNNE MARÍA JOSEFINA	DNI	16595187

C.C. 2.293 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 34 VIV.**EXPTE N° 2416-3164-2011-5**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 2	SÁNCHEZ IRMA NOEMÍ	DNI	111413914
		ISLAS OSCAR ROBERTO	DNI	5052001

BARRIO 88 VIV.**EXPTE N° 2416-3212-2011-2**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	SAAVEDRA N°250	Casa N°48	PÉREZ ALICIA EVANGELINA	DNI 26937844
			PÉREZ ROQUE ALEJANDRO	DNI 30881000
2	S/NOMBRE N°241	Casa N°60	MÉNDEZ NORMA ETHEL	DNI 693986

BARRIO 64 VIV.

EXPTE N° 2416-7347-2012-8

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 9	CELASCO MARÍA CRISTINA	DNI	20033773
2	CASA N° 46	ROBLEDO DANIELA ALEJANDRA	DNI	21566068

BARRIO 179 VIV.

EXPTE N° 2416-4530-1991-56

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 9 C MZ F	BENECIER GABRIEL	DNI	21448936
		VELÁZQUEZ SANDRA MARÍA CEFERINA	DNI	21418519

C.C. 2.294 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 49 VIV.

EXPTE N° 2416-9898-2013

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 16 MZ 122	CRUCIANI ANA CARLA	DNI	29360198

C.C. 2.295 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 87 VIV.

EXPTE N° 4116-260437-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	DUPLEX 90	YANE YÉSICA MARICEL	DNI	32258078

BARRIO 435 VIV.

EXPTE N° 4116-261243-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 274 MZ 47	ERCOLI CAMILA BELÉN	DNI	40917694
		MAYO ARIEL FEDERICO	DNI	32064953

BARRIO 435 VIV.

EXPTE N° 4116-258628-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 293 MZ 68 A B	GIULIANI LORENA	DNI	29550594

C.C. 2.296 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 12 VIV.

EXPTE N° 2416-4957-2016-2

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 63 MZ 134	GÓMEZ JACINTA DANIELA	DNI	26767672

BARRIO 346 VIV.

EXPTE N° 2416-4124-3032-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 131	MATURANA MARTA ISABEL	DNI	18287155

C.C. 2.297 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 30 VIV.

EXPTE N° 2416-9128-2008-17

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	IGNACIO WARNES 3321	CRUZ MARÍA BELÉN	DNI	29685750
		BURGOS JONATHAN LUIS	DNI	31493659

C.C. 2.298 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 31 VIV.

EXPTE N° 2416-7875-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	15 e 10 y 12	DORINI JUAN ERNESTO	DNI	24653922

C.C. 2.299 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 80 VIV.

EXPTE N° 4057-1786-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 2	IGLESIAS ANA BEATRIZ	DNI	10191036

C.C. 2.277 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 497 VIV.

EXPTE N° 2416-2104-2005-33

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 14	MOLINA JORGE MARIO	DNI	23053308

BARRIO 122 VIV.

EXPTE N° 2416-12919-2003-29

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N°13	BOZA GABRIELA	DNI	17637388
2	CASA N°40	CORVALÁN ERNESTO EDUARDO	DNI	8705192
3	CASA N°120	RIVAROLA HÉCTOR ALBERTO	DNI	12193477

BARRIO 50 VIV.

EXPTE N° 2416-5393-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Casa N°5	LLOPART EMILSE NOEMÍ	DNI	12837123
		POTÁVEZ MIGUEL ÁNGEL	DNI	10554605
2	Casa N°6	CÁCERES NATALIA ESTHER	DNI	27563401
		CABALLERO MARCELO ALBERTO	DNI	22517093
3	Casa N°7	ROTONDO LEONARDO ALFERDO	DNI	13824447
		FERRETTI ALEJANDRA BEATRIZ	DNI	16980582

BARRIO 117 VIV

EXPTE N° 2416-4101-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	SECTOR 4 CASA 9	GÓMEZ POTE CARLOS GABRIEL	DNI	27184849

BARRIO 497 VIV

EXPTE N° 2416-6798-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 10	RONCATTI MARÍA LAURA	DNI	25868844

BARRIO 144 VIV.

EXPTE N° 2416-5792-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Torre -6 PB DEPTO. A	APERLO LUCÍA MARÍA INÉS	Tipo	Número
		MARTÍNEZ MAXIMILIANO	DNI	27776435
2	Torre -10 PB DEPTO. D	TASSO ROSA SUSANA	DNI	27635015
3	Torre -10 PISO 1 DEPTO. A	ÁVALO LAURA MARCELA	DNI	3491995
			DNI	27563501

C.C. 2.279 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, hace saber que el día 22 de junio de 2018, a las 10:00 horas, se llevará a cabo la destrucción, autorizada conforme Ac. SCBA 3397 y Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 2049/12, de 511 expedientes organizados en 49 legajos, cuyos años de inicio se encuentran comprendidos entre el año 1988 y el año 2006, todos con más de diez años sin movimiento. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Tribunal del Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, sito en calle Nación 375 de esa ciudad, por el término de veinte (20) días corridos, desde la publicación del presente, a los efectos dispuestos por los Arts. 120 y 121 del Ac. 3397/08.

C.C. 2.427 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 3
Departamento Judicial La Plata

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. (AC.3397 y la Res. SCBA 2049/12). El Señor Presidente del Tribunal del Trabajo N°3 del Departamento Judicial de La Plata, Dr. Carlos Tomás Gramuglia, hace saber por tres días que el 14 de mayo de 2018, a las 10.00 horas, se procederá a la destrucción de expedientes iniciados entre los años 1982 a 2007 paralizados antes del 02/03/11 y cuya última actuación data de más de diez años (conforme Art. 4 y 7 res. 2049/12), cuyo listado obra en Mesa de Entradas de la presente dependencia a disposición de los interesados, ello a los efectos de los Art. 120 y 121 de la Ac. 3397. La Plata, 14 de marzo de 2018. Augusto Gieri, Jefe de Despacho.

C.C. 2.473 / mar. 20 v. mar. 22

Provincia de Buenos Aires
PODER JUDICIAL

POR 5 DÍAS - Área Ejecutiva de Investigación de Delitos Criminales, Oficina Fiscal de Distrito San Fernando – Conforme el Art. 268 párrafo cuarto Del C.P.P. Se dispuso el archivo de las siguientes I.P.P'S, A Saber:

IPP 5601-16 S/ ESTAFA DTE ANGELI MIGUEL ANGEL; IPP 4541-17 S/ HURTO DTE DELLAZZOPPA LORENA; IPP 4171-17 S/ ACM DTE CRISTIAN JORGE CHARPENTIER; IPP 2426-17 S/ ACM DTE MARCELO CLAUDIO COGA; IPP 5736-17 S/ ACM DTE NASHA RICARDO; IPP 14-05-4004-17S/ ACM DTE NAVARRO MARCELO; IPP 14-05-3492-17 S/ ACM DTE ANTONIO AGUSTIN VELOZO; IPP 14-05-6235-17 S/ HURTO Y HALLAZGO DE VEHICULO DTE CUELLO MARIA DEL CARMEN; IPP 14-05-5192-17 S/ ROBO AGRAVADO DTE SALAZAR ANDREA CAROLINA; IPP 14-05-6368-17 S/ HURTO VMA LEZCANO ANGEL DOMINGO ; IPP 14-05-6410-17 S/ HURTO DE VEHICULO DTE SANCHEZ CORONADO ROSARIO ISABEL; IPP 14-05-6719-17 S/ HURTO DTE ARIES MABEL IRENE; IPP 14-05-6834-17 S/ ROBO DTE MAFFIA MARIA CRISTINA; IPP 14-05-6733-17 S/ HURTO DE VEHICULO DTE CASCO FACUNDO; IPP 14-05-6835-17 S/ ROBO DTE CRESPIN PABLO; IPP 14-05-6806-17 / ROBO DTE MONTALDO SUSANA BEATRIZ; IPP 14-05-6844-17 S/ ROBO DTE GOMEZ DAVID; IPP 14-05-6802-17 S/ HURTO DTE CRICENTI FRANCISCO; IPP 6691-17 S/ HURTO DE VEHICULO DTE VILTE HEBER MARCOS DELGFOR; IPP 14-05-6839-17 S/ ROBO DTE GONZALEZ LUNA MARIA INES; IPP 14-05-1323-17 S/ DEFRAUDACION DTE PALLOTTI VALERIA ELIZABETH; IPP 14-05-5734-17 S/ HURTO DTE TESTA AGUSTINA; IPP 14-05-5811-17 S/ ROBO DTE PINTOS KAREN ISABEL; IPP 14-05-2446-17-01 DTE IRIARTE LEANDRO GABRIELA; I.P.P. 14-05-6586-17, CARATULADA: "NN S/ROBO, DTE.: DANESA SABRINA VÁZQUEZ"; I.P.P. 14-05-6587-17, CARATULADA: "NN S/HURTO, DTE.: MARÍA EUGENIA TREJO"; I.P.P. 14-05-6588-17, CARATULADA: "NN S/HURTO, DTE.: YONG GAO"; I.P.P. 14-05-6589-17, CARATULADA: "NN S/ROBO, DTE.: CLAUDIO EZEQUIEL RODRÍGUEZ"; I.P.P. 14-05-5901-17, CARATULADA: "NN S/HURTO AGRAVADO DE VEHÍCULO, DTE: FEDERICO GARCÍA ARCE"; I.P.P. 14-05-2414-17, CARATULADA: "SOLE, TOMÁS ALBERTO S/DEFRAUDACIÓN POR RETENCIÓN INDEBIDA, DTE.: HUGO DAMIÁN SCHWARTZ"; I.P.P. 14-05-1935-17, CARATULADA: "TASSISTRO, GERARDO S/DEFRAUDACIÓN POR RETENCIÓN INDEBIDA, DTE.: WALTER CÉSAR GONZÁLEZ"; I.P.P. 14-05-1350-17, CARATULADA: "ESPARZA, RUBÉN ERNESTO S/ DEFRAUDACIÓN POR RETENCIÓN INDEBIDA, DTE: EUGENIO MALDONADO"; I.P.P. 14-05-4585-17, CARATULADA: "BOGADO, ARIEL Y NN BICHO S/ROBO, DTE: LUIS HORACIO ALASI"; IPP 2792-16 S/ ESTAFA DTE.: LUCAS EZEQUIEL CORTES"; IPP 14-05-6613-17 "S/ROBO AGRAVADO, DTE: DOMINELLI, RODRIGO EZEQUIEL"; IPP 14-05-5408-17, "S/ ROBO, DTE: ROBERTS, DIEGO EDUARDO"; IPP 14-05-6567-17, "S/ HURTO AGRAVADO DE VEHÍCULO DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA, DTE: BOGADO, GONZALO MARTÍN"; IPP 14-05-4829-17, "S/ ROBO, DTE: CATE 911 Dn 87449"; IPP 14-05-4811-17, "S/ ROBO AGRAVADO, DTE: CATE 911 UFI DROGAS ILÍCITAS"; IPP 14-05-5539-17, "S/ AVERIGUACION DE CAUSALES DE MUERTE, DTE: DALMAO CARROCIO, MARIA AIDA"; IPP 14-05-6574-17 "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: APARICIO, CALDAS CARLOS LUCAS"; IPP 14-05-6064-17, "MORENO, JAVIER HUGO S/ HURTO Y EXTORSION, VTMA: FERRERO, HUGO DANIEL"; IPP 14-05-6453-17, "NN S/ HURTO, VTMA: PASSARELLI, DAMIAN ANTONIO"; IPP 14-05-6538-17, "NN S/ ROBO, DTE: FRANK, CEFERINO"; IPP 14-05-6416-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO, DTE: NUÑEZ, MAURICIO NICOLAS"; IPP 14-05-6407-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO, DTE: SILVA, JULIAN EDUARDO"; IPP 14-05-6722-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: BURGOS, ALEJANDRA DEL VALLE"; IPP 14-05-6660-17, "NN S/ ROBO, DTE: ZAYA, DARIA"; IPP 14-05-6717-17, "NN S/ ROBO, DTE: VIANI, AMELIA ESTER"; IPP 14-05-6688-17, "NN S/ HURTO, DTE: PARENTE JUAN"; IPP 14-05-6644-17, "NN S/ HURTO, DTE: LAJTERMAN DANIEL EMANUEL"; IPP 14-05-6640-17, "NN S/ HALLAZGO DE AUTOMOTOR Y ROBO, DTE: MALFITANO, CAROLA ZULEMA"; IPP 14-05-6639-17, "NN S/ ROBO, DTE: PIERDOMINICI FEDERICO"; IPP 14-05-4785-17, "S/ AVERIGUACION DE CAUSALES DE MUERTE, DTE: CHAVESTE, RAMÓN"; IPP 14-05-6137-17, "NN S/ HURTO, DTE: DE CARDENAS, ENRIQUE MARTIN"; IPP 14-05-6502-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO DE VEHÍCULO DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA, DTE: GOTTIG, ESTEBAN ALEJANDRO"; IPP 14-05-6643-17, "NN S/ ROBO, DTE: SRAZZERI, NELIDA PATRICIA"; IPP 14-05-6452-17, "NN S/ ROBO, DTE: CONDE, ANGELICA NOEMI"; IPP 14-05-6575-17; IPP 14-05-6637-17, "NN S/ ROBO EN GRADO DE TENTATIVA, VTMA: URBANO, ALEJANDRA

ANALIBER"; IPP 14-05-5923-17, "TORIBIO, RAMOS Y OTROS S/ ROBO, DTE: AMAYA, CHAVES RUL DAVID"; IPP 14-05-6541-17, "NN S/ HURTO, DTE: MERQUEL, CARINA ALEJANDRA"; IPP 14-05-5896-17, "NN S/ AVERIGUACIÓN DE ILÍCITO, DTE: LAMOLINA NICOLA"; IPP 14-05-5979-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: ZURITA, FLORES ANGEL RAFAEL"; IPP 14-05-4753-17, "NN S/ HURTO, DTE: FRANZON, VIRGINIA HILDA ELIZBETH"; IPP 14-05-3753-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: RIOS, ARTA GRACIELA"; IPP 14-05-1852-13, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: AYALA, RICARDO SEBASTIAN"; IPP 14-05-5322-17, "S/ AVERIGUACION DE CAUSALES DE MUERTE, VTMA: CRAVERO, FRANCO NICOLA"; IPP 14-05-5502-17, "CHAPARRO, DIEGO S/ EXTORSION, DTE: PACHECO, GONZALO MAURICIO"; IPP 14-05-2629-17, "NN DAIANA S/ HURTO, DTE: PEREZ SOL JACQUELINE"; IPP 14-05-304-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: VALDIVIA LLAGUENTO LORENZO WILLI SOCRATES"; IPP 14-05-3914-13, "QUISPE, CHANCA HERNAN S/ ABUSO SEXUAL, VTMA: RAMON DIGNA PAULA LARA"; IPP 14-05-5439-17, "NN S/ ROBO, LONARDI, PABLO FEDERICO"; IPP 14-05-2129-17, "RODRIGUEZ, RAUL Y NOGUERA JENNIFER S/ ROBO Y AMENAZAS, VTMA: CABRERA, CRISTALDO PABLO Y OTROS"; IPP 14-05-2205-17, "GALLO GRISELDA S/ PIL, VTMA: IGELSIAS, DANIELA EMMA"; IPP 14-05-6499-17, "ZAMUDIO SAMUEL S/ ROBO AGRAVADO, DTE: FERNANDEZ JORGE"; IPP 14-05-6501-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO DE VEHICULO DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA, DTE: TRIADOR JUAN CARLOS"; IPP 14-05-2627-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO DE VEHICULO DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA, DTE: PEREYRA, HECTOR MANUE"; IPP 14-05-6465-17, "NN S/ ROBO, DTE: CHABES, CINTHIA CAMILA"; IPP 14-05-6503-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO DE VEHICULO DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA, DE: SEQUEIRA, NESTOR LUIS"; IPP 14-05-5875-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO DE VEHICULO DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA, DTE: PINTOS, NESTOR SOLANO"; IPP 14-05-6087-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, VTMA: EVASIO FLORENCIA"; IPP 14-05-5417-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: PITHOD ROSARIO"; IPP 14-05-6467-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO, DTE: LENCINAS, GASTON DAVID"; IPP 14-05-6132-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: BEJARANO, JUAN RODOLFO"; IPP 14-05-6115-17, "NN S/ ROBO, DTE: LEMPKE, WALTER DOMINGO"; IPP 14-05-6454-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, VTMA: GAUTO BRIAN NICOLAS"; IPP 14-05-6408-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: GONZALEZ, GABRIEL ADRIAN"; IPP 14-05-6450-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO, DTE: CHABES, HUGO OMAR"; IPP 14-05-6449-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: QUIROGA, EDGARDO OMAR"; IPP 14-05-6405-17, "NN S/ ROBO, DE: MARTIN PAOLA SOLEDAD"; IPP 14-05-6479-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, VTMA: FRANCO SOLANGE DAIANA"; IPP 14-05-6420-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: NUÑEZ, GISELA DAIANA"; IPP 14-05-6504-17, "NN S/ HURTO, DTE: SOSA, MARIO GABRIEL"; IPP 14-05-5335-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: PEREZ, ROBERTO CARLOS"; IPP 14-05-6472-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: CATTANI, HERNAN MARCELA"; IPP 14-05-6081-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO DE VEHICULO DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA, DTE: GRECO, JOSE"; IPP 14-05-6469-17, "NN S/ HURTO, DTE: PAROLA, AYELEN MICAELA"; IPP 14-05-6423-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO DE VEHICULO DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA, DE: GREGORINI, FERNANDO DANIEL"; IPP 14-05-6406-17, "NN S/ HURTO, DTE: MOLINA, JULIAN ANDRES"; IPP 14-05-6427-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO DE VEHICULO DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA, DTE: SORIA, LUCAS GABRIEL"; IPP 14-05-6478-17, "NN S/ HURTO, DTE: ATTIANESE, CRISTIAN ADRIAN"; IPP 14-05-6422-17, "NN S/ HURTO, DTE: FERNANDEZ OSCAR"; IPP 14-05-5862-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: TORTEROLO, MUÑOZ RICARDO"; IPP 14-05-6448-17, "NN S/ ROBO, DTE: MORA FERNANDO"; IPP 14-05-2675-16, "NN S/ HURTO Y HALLAZGO DE VEHICULO, DTE: MAIDANA, PABLO FERNANDO"; IPP 14-05-6566-17, "NN S/ HURTO, DTE: GONZALO, AGUSTIN MATIAS"; IPP 14-05-6658-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO, DTE: DI VICENZO, DIEGO ALBERTO"; IPP 14-05-5958-17, "NN S/ HURTO, DTE: DEY, AGUSTIN"; IPP 14-05-6634-17, "NN S/ ROBO, DTE: BAEZ, BELGREJO NELSON"; IPP 14-05-6636-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: OCAMPO, ANGEL ARIEL"; IPP 14-05-6646-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: MONTENEGRO, CARLOS ALBERTO"; IPP 14-05-6645-17, "NN S/ ROBO, DTE: FLEITA, DAINA YAMILA"; IPP 14-05-6690-17, "NN S/ ROBO, DTE: IRRAZABAL, LORENA ALEJANDRA"; IPP 14-05-6571-17, "NN S/ HURTO AGRAVADO, DTE: VARGAS, DANIEL HUGO"; IPP 14-05-6505-07, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: CAMPAGNA, WALTER ALEJANDRO"; IPP 14-05-5468-17, "NN S/ ROBO, DE: FRANCO, ANA OFELIA"; IPP 14-05-5545-17, "NN S/ ROBO, DTE: ACUÑA, OBDULIO"; IPP 14-05-4355-17, "NN S/ ROBO AGRAVADO, DTE: AMARILLA, MIGUEL ALEJANDRO"; IPP 14-05-4894-17, "NN S/ ROBO, DTE: SILVA, DANIEL ALBERTO"; IPP 14-05-6694-17, "NN S/ ROBO Y HALLAZGO DE MOTO VEHICULO, DTE: FRANTINI GARCIA, JOAQUIN ERNESTO"; IPP 14-05-6016-17, "GONZALEZ, MARCOS EDUARDO S/ HURTO, DTE: PERSONAL POLICIAL"; IPP 14-05-7034-17, "NN SABINA S/ TURBACION DE LA POSESION, DTE: SAGAANIA, ROBERTO GABRIEL"; IPP 14-05-5890-17, "ROMERO NICOLAS S/ HURTO, DTE: GATTI, PATRICIO CESAR"; IPP 14-05-2625-17, "CORVALAN, JUAN PABLO S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA, DTE: PERSONAL POLICIAL CRIA. SAN FERNANDO 4°; IPP 14-05-2086-17, "LUNA, ROMINA DANIELA S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA, DTE: PERSONAL POLICIAL CRIA. SAN FERNANDO 4°; IPP 14-05-5322-17, "S/ AVERIGUACIÓN DE CAUSALES DE MUERTE, DTE: CRAVERO, FRANCO NICOLAS"; IPP 14-05-4262-12, "BENITEZ, JOSE ALBERTO S/ TIAFUC"; IPP 14-05-43700-08, "NN S/ ROBO, DTE: PEREYRA, ROMINA GISELLE"; IPP 14-05-33940-07, "NN S/ PIL, DTE: CHARAMONI, ROXANA, YANINA, VTMA: CHARAMONI, SANCHEZ, ROCIO BELEN"; IPP 14-05-11498-05, "SANCHEZ, JUAN CARLOS S/ AMENAZAS, DTE: ESPINOSA, ALICIA LEONOR"; IPP 14-05-2981-10, "NN S/ ROBO, DTE: GORDILLO GUILLERMO"; IPP 4465-17 S/HURTO DTE: MAZZOCHI RAMIRO MARTIN; IPP 4447-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: CLAVERO JUAN CLAUDIO; IPP 3905-17 S/HURTO DTE: RAMIREZ PABLO ISMAEL; IPP 4897-17 S/HURTO DTE: SILVA FRANCO NICOLAS; IPP 4820-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: CUSA LUCAS MARTIN; IPP 5058-17 S/ROBO DTE: RIOS MONICA AIDA; IPP 4280-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: OTERO EDGARDO ADALBERTO; IPP 3942-17 S/ROBO DTE: DIAZ AMALIA NOEMI; IPP 3943-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: CRISTALDO CRISTIAN PABLO; IPP 4463-17 S/ HURTO AGRAVADO DTE: CIVEYBEL ELIAS EZEQUIEL; IPP 4403-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: IRUSTIA GERARDO ARIEL; IPP 4267-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: ESPINOSA CARLOS FRANCISCO; IPP 5090-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: GOMEZ NICOLAS GABRIEL; IPP 4212-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: ROMERO NILDA MAGDALENA; IPP 4281-17 S/ ROBO AGRAVADO DTE: AQUINO ANGEL ANTONIO; IPP 4445-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: GIL MARCELO GUSTAVO; IPP 4382-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: GAONA JORGE ERNESTO; IPP 5160-17 S/ROBO DTE: AYUNTA VIRGINIA ELIZBETH; IPP 5127-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: SILVERO ALAN EMANUEL; IPP 3689-17 S/ROBO DTE: CANAVESE DUILIO ELISEO; IPP 4044-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: ALBORNOZ MAGALI ANTONELLA; IPP 4009-17 S/HURTO DTE: SORUCO NANCY LUCRECIA; IPP 4014-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: CORONEL HERNAN EDUARDO; IPP 5193-17 S/ HURTO DTE: VINO MONICA ANDREA; IPP 4127-17 S/ROBO DTE: BAEZ MARIA ROSA; IPP 4635-17 S/HURTO DTE: MOLLO RICARDO ADOLFO; IPP 4618-17 S/HURTO DTE: PEREZ MARCELO CESAR; IPP 4126-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: CONSERVA ESTEBAN JOSE; IPP 4380-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: GEREZ CARDOZO SANTIAGO HERNAN; IPP 3710-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: GOMEZ CELESTE SOLEDAD; IPP 2694-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: GOROSITO

CARLOS ALBERTO; IPP 4775-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: AKSELRAD MARIANO ARIEL; IPP 3960-17 S/HURTO DTE: VELASQUEZ HERNAN MARTIN; IPP4864-17 S/HURTO DTE: PISETTA NESTOR ALBERTO; IPP 4448-17 S/HURTO DTE: PRIETO SOFIA; IPP 5541-17 S/HURTO EN TENTATIVA DTE: PERSONAL POLICIAL COMISARIA DE SAN FERNANDO 2DA; IPP 5543-17 S/ROBO DTE: GUILLEN JOSE PABLO PALOMINO; IPP 4952-17 S/AVERIGUACION DE CAUSALES DE MUERTE DTE: FERNANDEZ MARIA CRISTINA; IPP 4458-17 S/ROBO DTE: AGUASOL EDUARDO; IPP 4464-17 S/HURTO DTE: FERNANDEZ LUIS CESAR; IPP 1050-16 S/ENCUBRIMIENTO DTE: SECCION SEGURIDAD VIAL AUTOPISTA NORTE GENDARMERIA NACIONAL; IPP 3225-15 S/ROBO AGRAVADO DTE: BARRETO GASTON ADRIAN; IPP 2786-16 S/HURTO AGRAVADO DTE: BARROSO EZEQUIEL MARIANO; IPP 4738-17 S/ROBO DTE: TERAN XIMENA; IPP 4210-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: FERNANDEZ ELIAS JESUS; IPP 4058-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: MARAGNO JOSE OCTAVIO; IPP 4029-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: ALFONZO CRISTIAN RICARDO; IPP 2795-17 S/HURTO EN TENTATIVA DTE: GALENO WALDO-RAMOS SERGIO DANIEL; IPP 3739-17 S/HURTO DTE: AGUIRRE CUNYA ARIEL ESTEBAN; IPP 4283-17 S/ROBO DTE: CASTILLO OLGA MERCEDES; IPP 5010-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: ROMERO JULIAN; IPP 4779-17 S/HURTO DTE: CRUZ PABLO MARTIN; IPP 262-16 S/HURTO DTE: BORRONE ROBERTO ESTEBAN; IPP 5927-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: GUARDI MACARENA MARIBEL; IPP 5458-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: ROSSI ARIEL ANTONIO; IPP 5851-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: LENCINAS FACUNDO GERMAN; IPP 3208-17 S/ROBO DTE: PERSONAL POLICIAL; IPP 2789-17 S/HURTO DTE: VERON JUAN CARLOS; IPP 5125-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: CORDERO LEANDRO EZEQUIEL; IPP 5230-17 S/HURTO DTE: SCHAAB NADIA; IPP 5210-17 S/HURTO DTE: QUIPILDOR NATALIA BEATRIZ; IPP 5203-17 S/HURTO DTE: YARUSSI HERNAN ANIBAL; IPP 4215-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: SENA JOSE RAMÓN; IPP 4577-17 S/HURTO DTE: CORDERO FUNES GONZALO EZEQUIEL; IPP 4045-17 S/HURTO DTE: FERNANDEZ NUÑEZ RUBEN JOSE; IPP 4028-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: MORO OCTAVIO GABRIEL; IPP 4870-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: CESETTI TEOVALDO FELIPE; IPP 3404-17 S/HURTO EN TENTATIVA DTE: PERSONAL POLICIAL; IPP 5239-17 S/AVERIGUACION DE ILICITO DTE: SUAREZ MARIA ANDRE; IPP 5520-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: ROMERO DANTE ADRIAN; IPP 4305-17 S/ROBO DTE: FERREYRA DA ROCHA AILIN BELEN; IPP 2711-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: ORLANDINI NANDO DAVID; IPP 4311-17 S/ROBO DTE: GERPE HORACIO ANDRES; IPP 4497-17 S/ROBO DTE: NEUWIRTH MATIAS; IPP 3852-17 S/HURTO DTE: SANJUAN DANIEL EMILIO; IPP 4881-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: VAN CAUTEREN DIEGO MARTIN; IPP 4935-17 S/ROBO DTE: SANCHEZ JOSE LUIS; IPP 5314-17 S/ROBO Y HALLAZGO DE MOTOVEHICULO; IPP 4381-17 S/ROBO DTE: SANTIN CLYDE MARINE; IPP 4505-17 S/ROBO EN TENTATIVA DTE: KRAVACEK PATRICIA ALEJANDRA-RIVERO LEOPOLDO; IPP 3740-17 S/ROBO DTE: BASE RAUL FERNANDO; IPP 4956-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: HERRERA CINTIA SOLANGE; IPP 5360-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: AGUIRRE JUAN RAMON; IPP 4899-17 S/ROBO DTE: GOMEZ CECILIA LUJAN; IPP 4900-17 S/ROBO EN TENTATIVA DTE: ESCOBAR DARIO BASILIO; IPP 5000-17 S/ROBO DTE: SANDOVAL MATIAS EZEQUIEL; IPP 3964-17 S/ROBO- HALLAZGO DE AUTOMOTOR DTE: ROCHA EDUARDO ADRIAN; IPP 3821-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: BARREIRO FLORENCIA MARIA LUZ; IPP 3312-17 S/ROBO DTE: JIMENEZ ENCINA BERNARDITA; IPP 3945-16 S/AVERIGUACION DE ILICITO DTE: PERSONAL POLICIAL; IPP 3352-17 S/HURTO DTE: OTERO JULIETA; IPP 2735-17 S/HURTO DTE: ORTIZ ROQUE CAYETANO; IPP 3911-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: VEGA GONZALO OSCAR; IPP 3824-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: MIERES JULIO CESAR; IPP 4246-17 S/ROBO DTE: PUJALS MARCELO JOSE; IPP 1768-17 S/HURTO DTE: LESCOANO ANDREA VERONICA; IPP 4379-17 S/HURTO DTE: LOPEZ DANIEL; IPP 4838-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: TOME MARIANA SOLEDAD; IPP 4263-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: UGARTE CARLOS JAIME; IPP 4452-17 S/ROBO DTE: REY GONZALEZ LEONARDO; IPP 5002-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: LUCIO PEDRO GABRIEL- RODRIGUEZ NORMA GABRIELA; IPP 4955-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: CHILAVERT BOGADO GRACIELA; IPP 4198-17 S/HALLAZGO DE AUTOMOTOR DTE: PERSONAL POLICIAL; IPP 3141-17 S/INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PUBLICO DTE: GIMENEZ RAFAEL ALBERTO; IPP 4583-17 S/ROBO DTE: PERRI MATIAS NICOLAS; IPP 5788-13 S/HURTO DTE: HARO SUSANA GRACIELA; IPP 4219-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: SAYAGO WALTER MARTIN; IPP 4066-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: ISAZA LONDOÑO GUILLERMO ANDRES; IPP 4065-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: ROCO NESTOR ENRIQUE; IPP 4129-17 S/HURTO DTE: BRITO PABLO ALEJANDRO; IPP 4106-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: SOSA MAURO EZEQUIEL; IPP 4247-17 S/HURTO EN TENTATIVA DTE: PAEZ HUGO MARTIN; IPP 3384-17 S/AVERIGUACION DE CAUSALES DE MUERTE DTE: LIMIDO MIRIAM PATRICIA; IPP 3914-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: STORNI CARLOS ALBERTO; IPP 4607-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: MONGES DAVALOS IDALINO; IPP 4550-17 S/AVERIGUACION DE CAUSALES DE MUERTE DTE: PASSARO MARIA CELESTE; IPP 4010-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: SIMSIC SUSANA AURORA; IPP 4265-17S/HURTO AGRAVADO DTE: MALFITANO CAROLA ZULEMA; IPP 4549-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: BRITZE JUAN ANTONIO; IPP 4837-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: CORTEZ ANGEL SANTIAGO; IPP 4904-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: CARRASCO CARRILLO TAMARA AYLEN; IPP 4778-17 S/HURTO DTE: BONAFINI AGUSTIN; IPP 4213-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: NIZ LEONARDO DAVID; IPP 4046-17 S/ROBO DTE: SALAS CHRISTIAN MAXIMILIANO; IPP 2775-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: RODRIGUEZ PEREZ JORGE LUIS; IPP 3806-17 S/HURTO DTE: SASTRE CECILIA; IPP 3961-17 S/ROBO EN TENTATIVA DTE: MORALES SILVIA NOEMI; IPP 5167-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: CENTURION HECTOR MARCELO; IPP 4048-17 S/ROBO DTE: ROLDAN ISABEL ROSA; IPP 4777-17 S/HURTO DTE: ISAC LAUTARO LUCIO; IPP 3685-17 S/ROBO DTE: JERBIC MATIAS RAMON; IPP 5992-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: GUAYMAS TATIANA JAQUELIN; IPP 5928-17 S/ROBO DTE: RAMOS IAN FRANCO; IPP 5976-17 S/ROBO DTE: BELIS PATRICIO ALEJANDRO; IPP 5878-17 S/ROBO DTE: ALMADA BOGADO TOMAS ARIEL; IPP 5978-17 A/ROBO DTE: CALVO RUBEN HORACIO; IPP 4476-16 S/ESTAFIA DTE: RODRIGUEZ ALCAMO NATALIA ANDREA; IPP 241-17 S/HURTO DTE: PALERMO ANDREA ALEJANDRA; IPP 5401-17 S/EXTORSION DTE: CORREA MARIA BEATRIZ; IPP 5493-17 S/HURTO EN TENTATIVA DTE: LEISSA ELIDA MARCELA; IPP 526-16 S/ROBO DTE: MERA ANDREA MARISA; IPP 5885-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: MOJICO JULIAN ANIBAL; IPP 5876-17 S/HURTO DTE: CONDE LUIS ENRIQUE; IPP 5852-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: HABERKON BALTASAR; IPP 5822-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: HERRERA MIRANDA JULIETA AGUSTINA; IPP 5381-17 S/HURTO DTE: STEFANO ALFREDO NICOLAS HUGO; IPP 5402-17 S/AVERIGUACION DE CAUSALES DE MUERTE DTE: VEGA JUAN ESTEBAN; IPP 3777-17 S/HURTO AGRAVADO-HALLAZGO DE MOTOVEHICULO DTE: PEREZ DIEGO HERNAN; IPP 4173-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: ORTEGA ROLLANO CHRISTIAN ANDRES; IPP 5929-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: FLUCKIGER ROMULO DANIEL; IPP 5432-17 S/ROBO EN TENTATIVA DTE: BONIVENTO JORGE ATILIO-BONIVENTO JORGE ALEJANDRO; IPP 5888-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: MAZA OREJON JHON FRANCO; IPP 4399-17 S/ROBO DTE: VERNA ALBERTO CONSTANTINO; IPP 5302-17 S/HURTO DTE: MOREYRA NIEVAS BEATRIZ; IPP 5930-17 S/ROBO DTE: GALASSI EDELMIRA ELEONOR; IPP 5827-17 S/ROBO DTE: MONTEREGGIO

AILEN MILCA; IPP 5926-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: CHERNOPOLOFF YAMIL; IPP 5443-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: DE LAS CARRERAS MATEO JOSE; IPP 3758-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: CHILAVERT BOGADO GRACIELA; IPP 5824-17 S/HURTO DTE: CHOQUE PANCA AMANDA SHIRLEY; IPP 5522-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: MAMANI CARLOS JESUS; IPP 5073-17 S/ROBO AGRAVADO DTE: VELASCO GRACIELA INES; IPP 4914-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: ROGHETTI ESTEBAN AGUSTIN; IPP 1660-17 S/ROBO DTE: ZELAYA HUGO ALBERTO; IPP 1676-16 S/ROBO AGRAVADO DTE: DONATI ALFREDO EUGENIO; IPP 3025-16 S/AVERIGUACION DE CAUSALES DE MUERTE DTE: URIARTE JAVIER EDUARDO; IPP 4506-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: FERNANDEZ JUAN ANTONIO; IPP 4454-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: VACA JUAN MANUEL; IPP 3673-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: SPALLINO MATIAS EZEQUIEL; IPP 4995-17 S/HURTO DTE: ENTEC ARGENTINA SRL- BENAİM GABRIEL; IPP 4770-17 S/HURTO AGRAVADO DTE: GARCIA JOSE LUIS.

Asimismo se hace saber el contenido y alcance del ART. 83 C.P.P.: "Se garantizará a quienes aparezcan como víctimas los siguientes derechos y facultades... 8°: A procurar la revisión ante el Fiscal de Cámaras Departamental de la desestimación de la denuncia o del archivo." Fdo. Ramiro Camalreita Stefflich. Auxiliar letrado

C.C. 2.486 / mar. 20 v. mar. 26

Transferencias

POR 5 DÍAS – Florencio. Varela. ALEJANDRO MILMAN DNI 26.273.129, Transf. el Fdo. de Comercio a Susy Marroquinería y Equipaje S.A. ubicado en la calle Sallares 187 Fcio. Varela: Libre de cargo y deuda Legajo. 22721. Reclamos de Ley mismo negocio.

Qs. 89.378 / mar. 14 v. mar. 20

POR 5 DÍAS – Florencio Varela. ALTRAN JUAN ALFREDO DNI 11.660.141. Transfiere a Tonesi Marisa Adriana DNI 14.836.217 el negocio de pizzería sito en Chubut 1380, partido de Florencio Varela, Pdo. De Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

Qs. 89.395 / mar. 14 v. mar. 20

POR 5 DÍAS – Ing. Maschwitz. RODRÍGUEZ ADRIAN HUGO DNI 18.558.290, transfiere a Miranda Oscar Eduardo 16.246.906 el fondo de comercio Carnicera sito en Paso 1519, Ing. Maschwitz. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.095 / mar. 14 v. mar. 20

POR 5 DÍAS – Capital Federal. FRIGORIFICO LA POMPEYA SACIFyA, sito en acceso Zabala s/n° hoy Km. 3.2, número de cuenta comercial 2332, a favor de Alimentaria La Pompeya S.A., actividad matadero de porcinos, procesamiento de carne vacuna y porcina, planta frigorífica.

C.F. 30.303 / mar. 14 v. mar. 20

POR 5 DÍAS – Haedo. MINTZ ADOLFO MATIAS, DNI 30.047.497, domiciliado en Lavallol 1060, Haedo transfiere el 50 % fondo de comercio de la calle Héroes de Malvinas 6, Haedo, al señor Juan Camilo Badiali DNI 29.249.677 domiciliado en Argentina 1739 departamento 18, Ramos Mejía. Reclamos de Ley en el domicilio legal sito Lavallol 1060, Haedo.

C.F. 30.310 / mar. 14 v. mar. 20

POR 5 DÍAS – Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80, 81 del "Código de Habilitaciones". La razón social Banco de Servicios y Transacciones S.A. CUIT 30-70496099-5, con domicilio real Av. Corrientes N° 1174, CABA, anuncia transferencia de titularidad de habilitación comercial, del rubro Banco, sito en la calle Tucumán N° 511, localidad Pilar, libre de toda y gravamen con todas sus instalaciones a favor a Banco Macro S.A., CUIT 30-50001008-4 domicilio real Sarmiento N° 447, bajo el expediente de habilitación 15136/2011. Reclamos de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 38.648 / mar. 14 v. mar. 20

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. Se informa que el señor LEONARDO CARLOS GARCIA CUIT 20-23478298-4 vende cede y transfiere al señor Leandro Danielo Martín Broglia CUIT 20-26404138-5 el Fondo de Comercio del Café, Bar y Restaurante denominado "Re Kuerdos" ubicado en calle Castelli 3199 de la ciudad de Mar del Plata, libre de personal y de toda deuda de cualquier índole. Oposiciones en Avda. Luro 3226 Piso 2 Oficina 137, de lunes a jueves de 12.00 a 16.00 CP/LA. Hernán Matías Torrente.

G.P. 92.106 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - La Plata. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la señora MARÍA ROSA MACIEL –CUIT 27-12024211-9 transfiere el 100% del establecimiento comercial "Noni & Noni" (Pañalera – Artículos de Perfumería), ubicado en la Avenida 60 N° 1250 esq. 20 de la Ciudad de La Plata, a la Srta. Gabriela Kaplan, DNI N° 29115448, domiciliada en calle 64 N° 270 de la Ciudad de La Plata.

L.P. 16.579 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - La Plata. CRISTIAN FABIÁN CLERICI, DNI 30.396.624, transfiere a Mario Daniel Diogenes, DNI 29.211.868, fondo de comercio rubro Gimnasio, "Espacio Zen", sito en calle 55 N° 392 de La Plata, Bs As. Reclamo de Ley en el mismo.

L.P. 16.588 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Morón. SOLANGE MELISA PERONE, DNI: 31.860.058 transfiere a Eduardo Héctor Cagesso, DNI: 13.948.438 el Fondo de Comercio del rubro Centro de copiado, sito en cabildo 216 de la ciudad de Morón libre de toda deuda, gravamen. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Mn. 65.630 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - San Martín. ADRIANA CORTI, transfiere a "Mónica Silvina Romero" la Habilitación Municipal de Comercio con rubro venta de Indumentaria Femenina y para Niños, sito en la calle 85 Bonifacini N° 2038 de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.691 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Merlo. MARIANA CECILIA CHAVEZ DNI 28.061.254 transfiere el fondo de comercio de despensa con sistema de auto servicio. Sito en la calle Corrientes 382 Local N° 1, de la Localidad de San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo a María de Lourdes Coscia Bianchi DNI 26.314.538. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.692 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Tandil. Se hace saber que el Sr. ALBERTO ERNESTO PARMA, DNI 4.641.926, con dom. en Constitución 996 de Tandil, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su Propiedad del rubro Elaboración de Reactivos para Laboratorios que gira bajo el nombre de "Inbio Highway" sito en calle Serrano 1414 de Tandil, habilitación Municipal 2147 a la Sociedad "Inbio Highway S.A." CUIT 30-71498735-2, con domicilio en calle Serrano 1414 de Tandil. Reclamos por el plazo de Ley en Escribanía Badillo, Esc. Marcos Badillo, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 930 de Tandil. Tandil, 05/03/2018.

Tn. 91.081 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. El Pollito Pio de Kiriacopulos, CRISTIAN ANTONIO, CUIT 20-26577586-2, transfiere el 100% a la Sra. Cerbelli Josefina, CUIT 27-16057302-9, del Fondo de comercio del rubro servicios de preparación de comidas para llevar sito en presidente Presidente Perón N° 7115 de la Localidad Ituzaingó. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

Mn. 65.606 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Marcos Paz. El Sr. JORGE ALFREDO CICHERO, DNI N° 4.594.108 con domicilio en Avellaneda de Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Cladan S.A. Representada por su apoderado Sr. José María Ibarra, DNI N° 13.354.719 con domicilio en Moreno N° 649 de Escobar, Provincia de Buenos Aires, la Granja de Aves Ponedoras, situada en la intersección de las calles El Picaflor y El Chaja, Barrio El Martillo, de la Ciudad de Marcos Paz, Partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, quien vende, cede y transfiere libre de toda y gravamen y persona, reclamos y oposiciones de Ley en Avellaneda N° 3394, Marcos Paz, Partido homónimo, Provincia de Buenos Aires.

Mn. 65.577 // mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Berisso. MARIO MANUEL BARGAS Argentino casado CUIT 20-08521518-4 con domicilio en calle 30 N° 32 e/ 32 y 33 de La Plata transfiere a Paula Victoria Franco CUIT 27- 35.247.848-8 con domicilio en calle 121 N° 1496 e/ 62 y 63 de La Plata el fondo de comercio Fotocopias Emmy y Barby ubicado en la calle Montevideo N° 629 e/ 8y 9 de Berisso Libre de Pasivo y Personal) .A efectos legales, las partes pactan los domicilios antes establecidos, donde serán válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales.

L.P. 16.473 / mar. 16 v. mar. 22

POR 5 DÍAS - City Bell. NEFFAT DANIEL ALBERTO, arg., DNI 12.427.454, viudo, dom. Alem N° 372 Ensenada- El Cedente y Nefat Cristian Nicolás, arg, DNI 30437761, soltero, dom. Contarelli N° 395 Ensenada, el Cesionario acuerdan: 1) El cedente manifiesta que es titular del comercio habilitado por la Municipalidad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, bajo el N° 118626, en la modalidad de puestos móviles, Feriante, rubro: "Venta de Pescado" que desarrolla su actividad en las "ferias" de calles, 5 entre las de 466 y 467 de City Bell, Diagonal 73 entre las calles 5 y 6 La Plata Sudeste calle 50 Ambas Veredas y calle 68 entre las de 13 y 14 La Plata Sudeste, calle 50 Ambas Veredas, rubro pescadería. 2) Que cede y transfiere a -El Cesionario-, la totalidad de lo que compone el fondo de comercio. 3) A título gratuito 4) El Cedente renuncia a todos los derechos y acciones que posee sobre dicho fondo de comercio. 5) El Cedente realiza la presente transferencia libre de empleados, impuestos y/o gastos. 6) A efectos legales, las partes pactan los domicilios antes establecidos, donde serán válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales. Carlos Daniel Vázquez, Abogado.

L.P. 16.596 / mar. 16 v. mar. 22

POR 5 DÍAS - José León Suarez. La Sociedad de Hecho, PATRICIO JAVIER BELTRAME, NICOLAS ARIEL MOLLE y JAVIER ANDRÉS ZUCCARO, transfiere a Mourin Santiago, el local de Comidas Rápidas de calle Buenos Aires 7501 de José León Suarez, Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.714 / mar. 16 v. mar. 22

POR 5 DÍAS - Morón. TOSELLO ELINA ROSA, transfiere a Couget Natalia Gimena kiosco "La Fortuna" sito en Monseñor Solari 2247 de Morón. Reclamo de Ley de en el mismo lugar.

Mn. 65.623 / mar. 16 v. mar. 22

POR 5 DÍAS - Del Viso. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y Art. 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". El Sr PAGANO ABEL CLAUDIO. CUIT: 20-13295155-2, con domicilio real Rastreador Fournier N° 3551, Munro. Anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de Habilitación Comercial, del Rubro Artículos del Hogar, Mueblería, Artículos de Jardinería, Herramientas, bicicletería y blanquería, sito en la calle Av. Madero N° 1378, Localidad Del Viso, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Bella Vista Hogar S.A. CUIT 30-55296780-8, domicilio real Av. Senador Morón N° 1094, Localidad de Bella Vista, bajo el Expediente de habilitación 4230/99. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 38.748 / mar. 16 v. mar. 22

POR 5 DÍAS - Necochea. Fondo Comercio. Se hace saber por cinco días (5) que JUAN JOSÉ RAMÓN CEDREZ, CUIT 20-27321018-1 con domicilio en 55 N° 1684 de Necochea, transfiere Fondo de Comercio, del establecimiento denominado "Ocasiones Víctor" ubicado en 57 N° 2.399 de Necochea, a favor de Víctor Luis Ale, CUIT 20-08460910-3 con domicilio en 71 N° 845 de Necochea. Oposiciones de la Ley 11.867 en estudio jurídico Mas, Av. 58 N° 3025 de Necochea.

Nc. 81.091 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. VIRGILIO ANTONIO DÍAZ, CUIT 20-4432440-8, con domicilio en calle 106 N° 342 de Berazategui, Bs. As. anuncia Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación Comercial del Rubro Carnicería, sito en la Av. Padre Obispo Jorge Novak N° 489 de Florencio Varela, libre de toda deuda y gravamen, con todas sus instalaciones a David Ulises Díaz; CUIT 23-25028305-9, con domicilio en calle 106 N° 342 de Berazategui, Bs. As., bajo expediente de habilitación N° 4037/002173. Reclamos de Ley en el mismo domicilio comercial.

Qs. 89.444 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS – Villa Lynch. SONIA NOEMÍ CORDARO, transfiere a República Nueva Líbano Sociedad en Comandita Simple, el Fondo de Comercio de la "Perfumería en Farmacia", sito en 10-Rca.del Líbano N° 4113, de Villa Lynch, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo. Rodríguez María Fabiola Abogada.

L.P. 16.686 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Ingeniero Maschwitz. IGNACIO MARTÍN VALDEZ DNI 25.732.324 transfiere a Adrián César Locatelli DNI 18.651.787 el Fondo de Comercio Bicertería, sito en Colectora Este 2253, Ingeniero Maschwitz. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.107 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS – Matheu. JUAN CARLOS CONDO DNI 25.688.138, transfiere el Fondo de Comercio sito en Hipólito Yrigoyen 276, Matheu Pdo. Escobar a María Isabel Conde DNI 30.194.417. Rubro: Autoservicio. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.

Z-C. 83.108 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS – Tapia de Cruz. NYM COMPUTACIÓN Y SUMINISTROS S.H. CUIT 30-68677673-1 transfiere el Fondo de Comercio rubro Computación ubicado en Tapia de Cruz 399 Escobar, a NYM Computación y Suministros S.A. CUIT 30-71580537-1. Reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.109 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS – Escobar. GNEMMI, ARNOLDO A. M. y GNEMMI HORACIO A. S.H., CUIT 30-70434868-8 transfieren Fondo de Comercio rubro: Lavadero de Ropa ubicado en Sarmiento 320 (1625) Escobar Bs. As. Habilitante Municipal Cta. Cte. 13256 a Lencina, Teresita Amelia DU: 4.243.673. Reclamos de Ley en el domicilio declarado.

Z-C. 83.110 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS – Zárate. Se Comunica que MARÍA ANUNCIA PONZO DE GARCÍA (DNI 0523278) y JOSÉ LUIS GARCÍA (DNI 4745294) transfieren Fondo de Comercio, rubro Zapatería y Marroquinería. Sitio en Justa Lima 357 de Zárate a José Luis García CUIT 20-04745294-6. Reclamos de Ley en dicho domicilio.

Z-C. 83.115 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS – Lanús. RAMÓN OSCAR MEDINA con DNI 13.987.369 con domicilio en la calle Av. Remedios de Escalada de San Martín N° 1.552 de la localidad de Lanús Oeste, del partido de Lanús, de la Provincia de Buenos Aires, vende y transfiere al señor Dante Daniel Guido, con DNI 28.421.514 con domicilio en la calle Av. Remedios de Escalada de San Martín N° 1.552 de la localidad de Lanús Oeste, del partido de Lanús, de la Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio del negocio de Taller de Instalación de Equipos de GNC, sito en Av. Remedios de Escalada de San Martín N° 1.552, de la localidad de Lanús Oeste, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.Z. 45.580 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Adrogué. XING LIN, CUIT 20-95216456-3, vende y transfiere a Xiaomi Chen, CUIT 27-94057854-5, Fondo de Comercio de Autoservicio, sito en la calle Pinto 568, local 1, de Adrogué, Alte. Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.565 // mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS – Hurlingham. NAGADA S.A., CUIT: 30-70973090-4, representada por Natalia Andrea Dalvano D.N.I. 27.601.909 con domicilio legal en Bolívar 2908 de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Comunica que transfiere el Fondo de Comercio de su Fábrica de Soda, embotelladora de agua en botellas y Bidones y venta de jugos y bebidas sin alcohol, ubicada en la calle Bolívar 2908 de Hurlingham Pcia. de Bs. As. a Bonwater S.R.L., representada por Lorena Domínguez D.N.I 23.371.175 con domicilio legal en la Av. Vergara 2629 de Villa Tesei, Pdo. De Hurlingham, Pcia. De Bs.As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio dentro del término legal. Lorena Domínguez. Natalia Dalvano.

Mn. 65.662 / mar. 20 v. mar. 26

POR 5 DÍAS – Zárate. MARÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ, DNI 20.979.239, transfiere Fondo de Comercio del rubro reparación y venta al por menor de equipos de telefonía y accesorios, situado en la calle Félix Pagola 1494, de la ciudad de Zárate, a Denise Croce. (DNI 39.763.713). Reclamos de Ley en el mismo comercio.

Z-C. 83.120 / mar. 20 v. mar. 26

POR 5 DÍAS – Ezeiza. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, los Sres. ANTONIO MARTÍN FIORELLI, DNI N° 23.331.377, Cuit N° 20-23331377-8 y LUIS VICENTE FIORELLI DNI N° 21.471.875, Cuit N° 20-21471875-9, ambos con domicilio en la calle Blanco Encalada N° 557, de la Localidad de Villa Madero, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, quienes fueran integrantes de la firma Fioremar SRL Cuit N° 30-71564439-4, con domicilio en Agrelo N° 1133, de la Localidad de Villa Madero, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, anuncian la transferencia de Fondo de Comercio del Comercio dedicado Gastronomía de Mar, habilitado a nombre de Fioremar SRL, habilitación Municipal. Expte. N° 8500/17 alc. 1, cta. cte 110.418, Partida n° 502.523 del Municipio de Ezeiza, a

favor del Sr. Damián Carlos Casuso, Dni N° 31.089.860, Cuit n° 20-31089860-1, domiciliado en Tacuapi ed. 4, ent. 1, 2° d, de la localidad de Ciudad Evita, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, destinado al rubro venta de Gastronomía de Mar, Casa de Comidas elaboradas y rubros anexos, sita en Av. M Castex N° 1791 de la Localidad de Canning, Pdo. de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitantes: Antonio Martin Fiorelli y Luis Vicente Fiorelli. Buenos Aires, 12 de marzo de 2018.

L.M. 97.304 / mar. 20 v. mar. 26

POR 5 DÍAS – Moreno. JORGE LUIS TOLEDO, CUIT N° 20-16280851-7, transfiere el 50% a Víctor Hugo Pereyra CUIT N° 20-20718087-5 del Fondo de Comercio de Mármoles Oeste de Toledo Jorge L. y Víctor H. Pereyra Soc. de Hecho, sito en Belissario B. Roldán N° 2185 de Moreno, venta de Mármoles y Afines. Reclamos de Ley en el domicilio Comercial.

Mn. 65.665 / mar. 20 v. mar. 26

Convocatorias

ASOCIACIÓN CIVIL ALTOS DE MANZANARES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Asociación Civil Altos de Manzanares S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas por cinco días a celebrarse en Av. Bartolomé Mitre 874, Manzanares, Pilar, Provincia de Buenos Aires, el día 07 de abril de 2018 a las 10:30 hs. en Primera Convocatoria y a celebrarse el día 21 de abril de 2018 a las 10:30 hs. en Segunda Convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por normativa vigente, correspondiente al ejercicio económico 2017. Consideración de los motivos para el llamado fuera de término para tratar dichos ejercicios económicos. Consideración del resultado de los mismos y aprobación de su destino.

3) Aprobación de la Gestión del Directorio.

4) Elección de Directores Titulares y Suplentes por finalizaron de mandato.

5) Inscripciones ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (D.P.P.J.) de la Provincia de Buenos Aires.

Quedan autorizados para la publicación del presente en el Boletín Oficial y para y para realizar publicaciones de edicto y diligencias ante D.P.P.J. de la Provincia de Buenos Aires el Dr. Matías López y el Dr. Claudi Horacio Rodríguez.

C.F. 30.313 / nov. 14 v. nov. 20

GALVYLAM SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 6 de abril de 2018 a las 11:00 en la sede social de la sociedad sita en Marcelo Torcuato de Alvear número 4383 de la ciudad de Caseros, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Extraordinaria:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Ratificación de lo actuado por el Directorio. Asamblea Ordinaria:

3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2017.

4) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio.

5) Remuneraciones del Directorio.

6) Afectación de resultados del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2017.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea - Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley N° 19.550. María José Pérez Clouet. Notaria.

C.F. 30.314 / mar. 14 v. mar. 20

EMPRESA CIUDAD DE SAN FERNANDO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 2018, a las 18:00 horas en el local de la calle Coronel Brandsen N° 2.265, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1ro. Ley General de Sociedades y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2017.

3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

- 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por dos ejercicios.
- 5) Fijación del número miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un ejercicio.
- 6) Retribuciones al Directorio por funciones técnico-administrativas (Art. 261, último párrafo de la Ley General de Sociedades) El Directorio.

S.I. 38.627 / mar. 14 v. mar. 20

CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA Y DE RESONANCIA MAGNETICA DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 09 de abril de 2018 en 1° y 2° Convocatoria simultáneamente, a las 20:00 y 21:00 hs. Respectivamente, a llevarse a cabo en Almafuerte 68 de Junín (B) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de Documentos Art.234 inc.1° de la Ley 19550 al 31/12/2017.
- 2) Tratamiento del resultado del Ejercicio al 31/12/2017.
- 3) Fijación Retribución al Directorio en las condiciones del Art.261 L.S.C.
- 4) Fijación Valor Acciones según Art.9 del Estatuto.
- 5) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de la presente.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Dr. Víctor Daniel Previti, Contador Público.

Jn. 69.229 / mar. 14 v. mar. 20

HIJOS DE CARLOS J. PICCHI S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Convócase a los Sres. Acción a Asamb. Gral. Ord. El día 27 de abril de 2018, a las 19 hs., en la Sede Soc. de Av. Arias N° 81 de Junín (b), p/tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos p/ los que se celebra Asamblea fuera de termino.
- 2) Consider. Docum. Artr. 234 inc. 1° Ley 19.550 al 28-02/16, al 28/02/17 y al 28/02/18.
- 3) Fijación del rect Titular y Supient y Elección de los mismos.
- 4) Distribución dividendos.
- 5) Designac. de firmar el Acta". Soc. no compr. Art. 299 LSC.

Jn. 69.225 / mar. 14 v. mar. 20

ASOCIACIÓN CIVIL LOS ALISOS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club Los Alisos, Complejo Residencial Los Alisos, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 5 de Abril de 2018, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 8 cerrado el 31/12/2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos.
- 6) Designación de un Director suplente clase A para completar el mandato otorgado en Asamblea del 14/04/2016.
- 7) Plan Bianual. Presentación de proyectos y su financiación.
- 8) Consideración y ratificación de la Reserva Fondo de Construcciones Pendientes de Final de Obra integrada en los ejercicios vencidos hasta el 31/12/2017.
- 9) Transporte, informe de AVN.

El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo 10° del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2017 podrá ser retirada en la Administración a partir del 22 de Marzo en horario de 9:00 a 13.00 y 14.30 a 18 horas.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 16.521 / mar. 14 v. mar. 20

ASOCIACIÓN CIVIL CABOS DEL LAGO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club House del Complejo Residencial Cabos del Lago, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 3 de Abril de 2018, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 9 cerrado el 31/12/2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de un Director titular y un suplente clase "A" por vencimiento de sus mandatos.
- 6) Designación de dos Directores titulares y dos suplentes Clase "B" por vencimiento de sus mandatos.
- 7) Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de sus mandatos.
- 8) Seguridad perimetral. Proyecto.
- 9) Piscina del Club House. Re funcionalización del área.
- 10) Consideración y ratificación de la Reserva Fondo de Construcciones Pendientes de Final de Obra integrada en los ejercicios vencidos hasta el 31/12/2017.
- 11) Transporte, informe de AVN.

El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al Art. 10° del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2017 podrá ser retirada en la Administración a partir del 20 de marzo en horario de 9:00 a 13.00 y 14.30 a 18 horas.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 16.522 / mar. 14 v. mar. 20

EMPRESA SANATORIO PRINGLES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa Sanatorio Pringles S.A. para el día 05 de abril de 2018 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Garay 882, de esta ciudad de Coronel Pringles para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que junto con el Director suscriban el acta correspondiente a la asamblea.
- 2) Consideración de los estados contables y la memoria correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31/12/2017.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del directorio de acuerdo con el artículo 275 y aprobación de sus honorarios de acuerdo con lo prescripto por el artículo 261, ambos de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017.
- 4) Renovación de las autoridades integrantes del directorio por vencimiento de los mandatos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Director.

B.B. 56.346 / mar. 14 v. mar. 20

BAIPRO INGENIERIA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13/04/2017, a las 16:00 horas en primera y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Notas y Anexos al 31/12/2017, Memoria, Resultado del ejercicio y destino del mismo.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio financiero cerrado el 31/12/17, sus honorarios.
- 4) Designación de los miembros del Directorio.
- 5) Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Martin Aversano. DNI 29.776.178. Presidente.

B.B. 56.353 / mar. 14 v. mar. 20

3NET S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de 3Net S.A., para el día 14/04/2018, a las 19,30 horas, en el local social de calle Chacabuco N° 100, de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario.
- 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/2016 y 31/10/2017.
- 3) Destino de las Utilidades. Honorarios del Directorio.
- 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Sandra Limodio. CPN.

T.A. 87.045 / mar. 15 v. mar. 21

FABRICA LÁCTEA TRES ARROYOS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS: Se convoca a Asamblea Ordinaria a los Señores accionistas de Fabrica Láctea Tres Arroyos S.A. para el día 14 de abril de 2018 a las 11 horas en Saavedra N° 390 de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Según el artículo 15 del Estatuto Social: Se convoca en segunda convocatoria, si fracasa la primera, para el día 14 de abril de 2018 a las 12:00 horas. Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Sandra Limodio. CPN.

T.A. 87.046 / mar. 15 v. mar. 21

ASOCIACIÓN CIVIL GOLF CLUB NORDELTA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en el Club de tenis del Complejo Residencial Golf Club Nordelta, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 4 de Abril de 2018, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 14 cerrado el 31/12/2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de un Director titular y un suplente clase "A" por vencimiento de sus mandatos.
- 6) Designación de un Director titular y un suplente clase "C" por vencimiento de sus mandatos.
- 7) Ratificación de la modificación de los Arts. 12.5, 12.6 y 12.7 del Reglamento de Edificación, Parquización y Modificación de Parcelas.
- 8) Ratificación de la modificación de los arts. 2.2, 3.6, 3.10, 4.5 apartado a) y 4.6 apartado c) y f) del Reglamento de Edificación, Parquización y Modificación de Parcelas en su Anexo 1.
- 9) Consideración y ratificación de la Reserva Fondo de Construcciones Pendientes de Final de Obra integrada en los ejercicios vencidos hasta el 31/12/2017.
- 10) Transporte, informe de AVN.

El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo noveno del Estatuto Social, los accionistas solamente podrán hacerse representar en las asambleas, mediante poder especial o general otorgado ante Escribano Público, que indique expresamente la facultad de concurrir a asambleas de la Sociedad.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2017 y del texto definitivo de las reformas del Reglamento de Edificación, Parquización y Modificación de Parcelas podrán ser retiradas en la Administración a partir del 21 de marzo en horario de 9:00 a 13:00 horas y 14.30 a 18 horas. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 16.583 / mar. 15 v. mar. 21

FRIGOPAP S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Frigopap S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de abril de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 21 N° 619, Balcarce, Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234 Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 39 cerrado al 31 de Diciembre de 2017.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de los honorarios a Directores y distribución de resultados. Nicolás a. Cirese, apoderado de Frigopap S.A.

G.P. 92.111 / mar. 15 v. mar. 21

LA BARROSA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de La Barrosa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de abril de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 21 N° 619, Balcarce, Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria.
- 3) Consideración de la documentación del Art. 234 Inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 36 cerrado al 30 de septiembre de 2017.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración de los honorarios a Directores y distribución de resultados.
- 6) Elección por dos ejercicios de Directores titulares y suplentes.

G.P. 92.112 / mar. 15 v. mar. 21

AVAL FERTIL S.G.R.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Aval Fértil S.G.R. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de Abril de 2018, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Saavedra N° 759 de la Ciudad y Partido de Carmen de Areco, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
 - 2) Designaciones de integrante de la Comisión Fiscalizadora por renuncia a su cargo.
 - 3) Autorizaciones para registración y/o publicaciones de lo resuelto por la asamblea.
- Los accionistas que concurren deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia. Aval Fértil SGR - Roberto Eduardo Coronel, Presidente.

Mc. 66.037 / mar. 16 v. mar. 22

CENTROMET S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Conforme Acta de Directorio de fecha 12/03/2018 se convoca en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 2018 a las 16 hs , a celebrarse en la sede social, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2. Remoción sin causa de los Directores Juan Carlos Demirdjian, Hugo Alberto Brusa, Ricardo Alberto Wolkomirski y Amadeo Manuel Fernández.
3. Inicio de acción de responsabilidad contra los Directores Juan Carlos Demirdjian y Jorge Demirdjian.
4. Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la LGS, correspondiente al ejercicio numero 22 cerrado el 30 de junio de 2017.
5. Consideración del resultado del ejercicio económico.
6. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria.
7. Aprobación de la gestión de los Directores Hugo Alberto Brusa y Ricardo Alberto Wolkomirski por el tiempo de su gestión.
8. Reducción a un miembro de los integrantes del órgano del Directorio.
9. Elección del Directorio.

Nota: Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el Art. 67 de la LGS, en el plazo allí indicado. María Verónica Pérez, Abogada

S.I. 38.781 / mar. 19 v. mar. 23

ASOCIACIÓN CIVIL BARRIO PRIVADO VALDEVEZ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - 13/03/2018 Insc. DPPJ 106.507 - Leg.185.684 por Conf. Primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Abril de 2018 a las 08:00 horas, la segunda convocatoria a las 09:00 horas, en el Microcine del Club House Barrio Privado Valdevez ubicado en colectora de la Autopista Ezeiza-Cañuelas km. 41, Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- b. Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1 de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017.
- c. Consideración informe gestión del 18/04/2017 al 31/03/2018.
- d. Consideración de la gestión del directorio.
- e. Renuncia de autoridades; elección de directorio y distribución de cargos.

Nota: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en la sede social colectora Autopista Ezeiza-Cañuelas km 41, Tristán Suárez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos, Dentro del horario de 9 a 16 horas. Dicho plazo caducará el 17 de abril de 2018, a las 16 horas.

L.Z. 45.563 / mar. 19 v. mar. 23

ASOCIACIÓN CIVIL BARRIO PRIVADO VALDEVEZ S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - 13/03/2018 Insc. DPPJ 106.507 - Leg.185.684 por Conf. Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2018 a las 10:00 horas, la segunda convocatoria a las 11:00 horas, en el Microcine del Club House del Barrio Privado Valdevez ubicado en colectora de la Autopista Ezeiza-Cañuelas km 41, Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

a. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. b. Aprobación del presupuesto anual de expensas. c. Aprobación modificaciones a los reglamentos y estatuto. d. Formación de comisiones y revalida de cargos actuales. e. Aprobación expensa extraordinaria para obra del tanque de agua. f. Aprobación expensa extraordinaria para obra de fibra óptica. g. Aprobación destino de colocación en fondos FIMA. h. Designar espacios comunes para residuos. i. Elección red de distribución de banda ancha con Cablevisión o Telecentro. j. Designación de Intendente. k. Despido de José Arocha y contratación de remplazo. l. Aprobación fondo de Contingencias.

Nota: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en la sede social colectora Autopista Ezeiza-Cañuelas km 41, Tristán Suárez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos, dentro del horario de 9 a 16 horas. Dicho plazo caducará el 17 de abril de 2018, a las 16 horas. Christian Eduardo Torres, Presidente.

L.Z. 45.564 / mar. 19 v. mar. 23

COES SUDAMÉRICA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 6 de abril de 2018 en la sede social de la firma a las 9 y 10 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.) Designación de dos accionistas para firmar del acta.
2º.) Aprobación de la emisión de una serie de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones por un monto de hasta \$ 19.000.000.- bajo el régimen PYME CNV GARANTIZADAS conforme la Resolución General de la CNV Nro. 696/17.
3º.) Aprobación de las decisiones necesarias para su implementación. Delegación en el directorio la determinación de los términos y condiciones de emisión. Autorizaciones. Contadora Pública Mariela Fernanda Agesta, To. 152 Fo. 76, Leg. 39433/5 CPCEPBA Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

C.F. 30.298 / mar. 19 v. mar. 23

GRUPO SERVICIOS JUNÍN S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS- Convócase a los accionistas de Grupo Servicios Junín S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 13 de abril de 2018, en el domicilio Cnel. Suárez N° 27 de Junín, Pcia de Buenos Aires a las 12 horas como primera convocatoria y a las 13 horas como segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Consideración del aumento de capital y eventual modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
Pablo Ricardo Torres, Presidente.

Jn. 69.247 / mar. 20 v. mar. 26

CARO HNOS. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS: Convócase a los accionistas a celebrarse en el umbral de su Sede Social de calle 4 N° 1621/31 de La Plata, para el día 10 de abril de 2018, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2) Renuncias miembros del Directorio. Responsabilidad de gestiones.
3) Designación y remoción de directores y síndicos y fijación de retribución. Esta S.A. no está alcanzada por el Art. 299 de la LGS.

Marcos B. Jáuregui Lorda, Abogado.

L.P. 16.778 / mar. 20 v. mar. 26

ASOCIACIÓN CIVIL LA ALAMEDA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club Alameda, sito en Av. La Alameda S/N, Complejo Residencial La Alameda, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 11 de abril de 2018, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 19 cerrado el 31/12/2017.

Aprobación de la gestión del Directorio.

Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

Consideración y ratificación de la Reserva Fondo de Construcciones Pendientes de Final de Obra integrada en los ejercicios vencidos hasta el 31/12/2017.

Transporte, informe de AVN.

El Directorio.

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, localidad de Nordelta, partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo 10º del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2017 podrá ser retirada en la Administración a partir del 28 de marzo en horario de 9:00 a 13.00 y 14.30 a 18 horas. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente

L.P. 16.790 / mar. 20 v. mar. 26

ASOCIACIÓN CIVIL PORTEZUELO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 9 de abril de 2018 a las 17:30 horas en primera convocatoria, la que se llevará a cabo en el salón de usos múltiples y gimnasio del Club Nordelta, sito en Av. De los Lagos 6285, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 18 cerrado el 31/12/2017.

Aprobación de la gestión del Directorio.

Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes Clase B por vencimiento de sus actuales mandatos.

Elección de Síndico titular y Suplente por vencimiento de sus respectivos mandatos.

Elección de tres miembros Titulares y tres miembros Suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento del mandato de sus actuales integrantes.

Consideración y ratificación de la Reserva Fondo de Construcciones Pendientes de Final de Obra integrada en los ejercicios vencidos hasta el 31/12/2017.

Transporte, informe de AVN.

El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, localidad de Nordelta, partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo 10º del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2017 podrá ser retirada en la Administración a partir del 26 de marzo de 2018 en horario de 9:00 a 13.00 y 14.30 a 18 horas. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 16.791 / mar. 20 v. mar. 26

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS

Departamento Judicial La Plata

LEY 10.973

POR 1 DÍA - ANDREA MARICEL REINALDI domiciliado en calle Alem N° 2642 de la localidad de Saladillo, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 01 de marzo de 2018. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 16.777